

**LA ERMITA DE LA VIRGEN DE LA ENCARNACIÓN
-PATRONA DE EL BALLESTERO-
EN VILLALGORDO (EL ROBLEDO)***

por

José SÁNCHEZ FERRER**

* Aprobado el 10 de octubre de 2005.

** Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel" de la Excm. Diputación de Albacete.

E-mail: iealbacete@dipualba.es

RESUMEN

Descripción de la ermita de la Virgen de la Encarnación, patrona de El Balletero, pero situada en el término municipal de El Robledo, después de su restauración realizada a lo largo del 2003 y 2004. Estudio de su secuencia constructiva desde su fundación en el siglo XIII en función de los datos proporcionados por una prospección arqueológica y por los análisis técnico y estilístico de los elementos que componen la edificación.

Palabras clave: Albacete, arcos diafragma y cubierta de madera; arquitectura religiosa; bóveda de ojivas; El Balletero; ermita; Villalgordo (El Robledo).

ABSTRACT

Description of the “Virgen de la Encarnación” Chapel, patron saint of El Balletero, but located in the municipality of El Robledo, after its restoration which took place throughout 2003 and 2004. A study on the building process since its foundation starting from the information produced by archaeological research and from a technical and stylistic analysis of the different components of the building.

Keywords: Albacete, diaphragm arch and wooden ceiling; religious architecture; cross vault; El Balletero; chapel; Villalgordo (El Robledo).

1. INTRODUCCIÓN

La ermita de la Virgen de la Encarnación en Villalgordo tiene orígenes antiguos. Solamente se conoce un testimonio documental al respecto, pero éste es suficiente para situar con bastante aproximación la época de fundación de la construcción primitiva. “Un largo documento, publicado por Lomax¹, nos presenta el estado de las reclamaciones de Ximénez de Rada a mediados de 1238, siete años después de comenzar un pleito contra los santiaguistas, a los que acusaba de haber fundado iglesias con posterioridad a febrero de 1217, y sin consentimiento episcopal, en numerosos pueblos que habían ocupado”². En la parte que toca al término en principio concedido a Alcaraz y a sus proximidades se detalla una larga relación de lugares donde se erigieron iglesias; entre ellas figuraba la de “Villar Gordo”, un lugar, hoy despoblado, enclavado junto al río Jardín.

Este documento permite conocer que la ermita de la citada aldea se construyó después de febrero de 1217 y antes de 1231, es decir, en plena época de repoblación y organización de las tierras arrebatadas a los musulmanes a partir de 1213.

En los avatares, casi siempre intrincados, de la emancipación de las aldeas de Alcaraz, las tierras donde estaba enclavada la ermita quedaron en término municipal de El Robledo y no en el de El Balletero, concejo que también las pretendía, con lo que la posesión de la iglesia quedó envuelta en la controversia liminal y jurisdiccional que se produjo en el siglo XIX entre ambas poblaciones, hecho corriente en la religiosidad popular cristiana que, frecuentemente, empañaba las relaciones entre comunidades y que era objeto de enfrentamiento entre ellas. En la provincia de Albacete, por ejemplo, encontramos también esta problemática, aunque cronológicamente muy anterior, en las ermitas de la Virgen de Cortes –entre Alcaraz y la orden de San Juan–, en la de San Pedro de Matilla –entre Albacete y Chinchilla– y en la de la Virgen de los Remedios –entre Fuensanta y La Roda–.

Por lo general, la comunidad que devocionalmente se había ligado con la imagen que se veneraba en la ermita en disputa –pacto que se reco-

¹ LOMAX, D. W. “El arzobispo don Rodrigo Ximénez de Rada y la Orden de Santiago”, *Hispania* LXXVI, 1959. Doc. I. Pág. 31.

² PRETEL MARÍN, A. “Despoblados y pueblas medievales en las Sierras de Riópar, El Pozo y Alcaraz”. *Homenaje a Miguel Rodríguez Llopis*. Instituto de Estudios Albacences “Don Juan Manuel”. Albacete, 2004. Pág. 256.

gía usualmente a través de una leyenda de origen, y que no se conoce con respecto a la patrona de El Ballestero— poseía la imagen y el uso, frecuentemente también la propiedad, de la ermita, pero siempre existían problemas de jurisdicción porque los fieles tenían que entrar en el término municipal de la otra población para llegar a ella, lo que solía producir querellas y pleitos. Hoy, la tradición y el derecho consuetudinario conceden carta de posesión a El Ballestero sobre la ermita.

Los cultos más destacados en El Ballestero son los que se dedican a su patrona y la distancia del santuario al pueblo, unos ocho kilómetros, hace que los ejes de las celebraciones festivas sean las romerías en las que se traslada la imagen desde la ermita a la parroquia de San Lorenzo, y viceversa.

De documentación del siglo XIX se desprende que el domingo de Pentecostés la Virgen era llevada desde la ermita a la parroquial y que allí permanecía hasta el día de San Miguel, el 29 de septiembre, jornada en la que regresaba a su santuario en Villalgordo; se celebraba así el rito pendular habitual de estas devociones: la imagen pasaba en la población de su patronazgo un tiempo crítico y decisivo para la agricultura, en el que se buscaba el máximo de protección divina, y se devolvía a su ermita cuando se había acabado la recolección; allí permanecía hasta la siguiente romería o hasta que sus devotos la requerían para solucionar una nueva necesidad. Sin embargo, en una fecha desconocida y sin que tampoco se sepan las causas, el sentido de las romerías comenzó a ser el inverso, y así continuaban: ahora la Virgen permanece en la ermita desde el domingo de Pentecostés hasta finales de septiembre, adorándose en la parroquial el resto del año y en las ocasiones en las que extraordinariamente se solicita su mediación.

La ermita llegó a nuestros días en mal estado de conservación, con deterioros estructurales graves y enmascaramientos formales importantes debido a las actuaciones que con el paso de los siglos se habían ido acumulando sobre ella. En 2003, el ayuntamiento de El Ballestero —y en particular su alcalde, Tomás Morcillo— se convirtió en promotor del proyecto de restauración y rehabilitación de la ermita que elaboró el arquitecto Antonio Peiró Amo. Los arquitectos Antonio Peiró Amo y Gema Peiró Villena se hicieron cargo de la dirección de obra del mismo, estando el resto del equipo técnico formado por el aparejador Pedro Villarías Pérez, el maestro de obra José Torres García y el oficial de obra José Martínez Martínez. Las obras concluyeron a principios de 2005 y la construcción presenta actualmente un espléndido aspecto al aparecer restaurada de su alto grado de deterioro y desperfectos, desprovista de rellenos, añadidos y

pastiches procedentes de intervenciones anteriores, en varias ocasiones desafortunadas, y armonizada estéticamente. La descripción de su estado actual y el estudio de la evolución de la construcción y de su estilística son la finalidad de este artículo.

Para realizar el mencionado estudio no he podido contar con el fundamental apoyo de la documentación, con la excepción del documento del siglo XIII antes citado, ya que no se ha encontrado aún testimonio alguno en este sentido; su ausencia hace que las interpretaciones formuladas en él sean hipotéticas y provisionales. Sí he utilizado –siempre importante, pero en este caso, por la inexistencia documental, de gran valor– el apoyo del informe arqueológico³ que preceptivamente se hizo antes de emprender las obras de restauración; en el mismo se recogen numerosos datos que me ayudan a trazar, aunque de forma provisional, la secuencia constructiva del templo. A esta información se añadirá la obtenida a través de los análisis técnico y estilístico de los diferentes elementos que configuran su arquitectura. Con todo ello intentaré hacer un estudio artístico de esta pequeña iglesia.

Se tratará, pues, básicamente, de un estudio morfológico, estructural y estilístico y sólo será histórico en el sentido de que, dentro de lo posible, se abordará el establecimiento de una periodización amplia de las transformaciones sucesivas del edificio.

2. LA ERMITA TRAS LA RESTAURACIÓN

El edificio, que tiene orientación este-oeste, se presenta a la vista con un predominio neto de la horizontalidad sobre la verticalidad, la razón es porque la casa del santero se construyó adosada a la ermita como prolongación de su eje longitudinal (fot. 1); al tener ambas construcciones una altura semejante y sus muros paramentos similares, el espectador las percibe, en una primera visualización, como una unidad. No obstante, la mayor anchura de la ermita, la existencia y cadencia de sus contrafuertes y la ubicación de la espadaña –levantada *ex novo* durante la restauración por lo arruinada que estaba la que se hizo a mediados del siglo pasado– se convierten en hitos que señalan que son dos las construcciones y que están

³ CONSULTORA DE PATRIMONIO HISTÓRICO Y ARQUEOLOGÍA LARGADATA.- *Memoria final de la intervención arqueológica en la ermita de Villalgorido*. Robledo (Albacete). Enero de 2004.

yuxtapuestas por uno de sus extremos. Se tratará exclusivamente de la ermita, comenzando con la descripción de cómo se halla en la actualidad⁴.



Fot. 1. Casa del santero y ermita. Lado meridional.

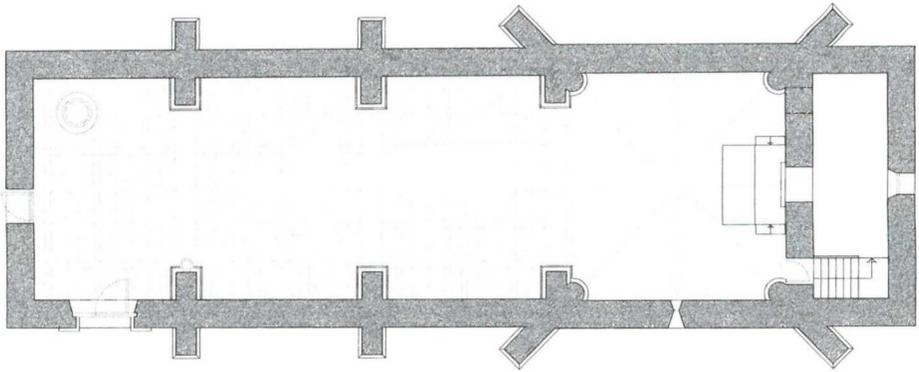
La ermita está constituida por la sucesión de tres cuerpos de edificio bien diferenciados: A) Nave; B) Presbiterio; C) Sacristía-camarín. (Fig. 1, fig. 2 y fots. 2 y 3).

A) LA NAVE

La nave es única, de tres tramos –de menor longitud el último–, con armadura de madera a dos aguas aparente al interior apoyada sobre tres arcos diafragma y el muro postrero de la iglesia; los dos últimos arcos quedan reforzados al exterior por contrafuertes algo más bajos que los pilares de los arcos, el primero utiliza como contrafuertes los mismos –oblicuos o diagonales– que contrarrestan los empujes de la bóveda de piedra del presbiterio en sus ángulos suroeste y noroeste.

Los muros son de mampostería caliza y de toscos sillarejos de piedra toba con trabazón de mortero de cal y se presentan sin enlucido algu-

⁴ Todas las fotografías que aparecen en este trabajo han sido seleccionadas del *corpus* fotográfico que los directores técnicos de la obra, Antonio Peiró y Gema Peiró, fueron haciendo a lo largo de la restauración de la ermita; a todas ellas las he tratado infográficamente. La planimetría de las figuras 1 y 2 ha sido tomada del proyecto de restauración de la ermita; la de la figura 4 se ha trazado para ilustrar la que considero posible secuencia constructiva del edificio.



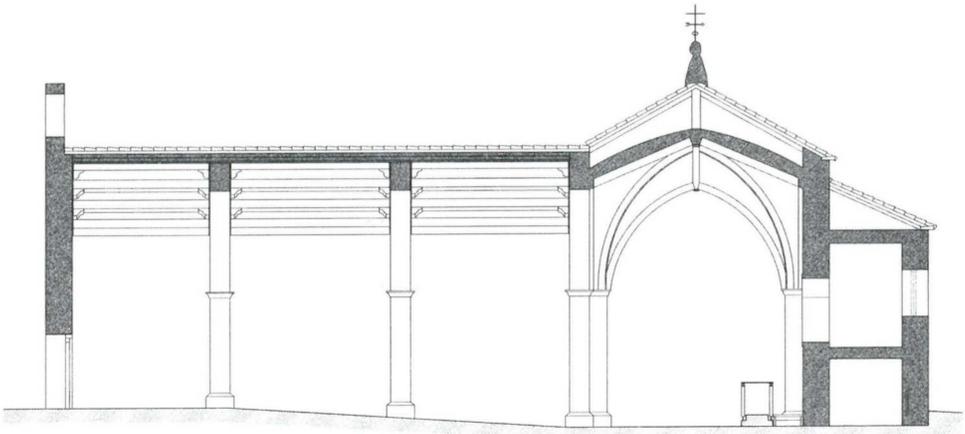
PLANTA GENERAL

ESCALA GRÁFICA
METROS 0 1 2 3 4 5

1 PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LA ERMITA DE
NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN DE VILALGORDO,
EL BALLESTERO, TÉRMINO MUNICIPAL DE EL ROBLEDO
[ALBACETE]

PROMOTOR: EXMO. AYUNTAMIENTO DE EL BALLESTERO

ARQUITECTO: ANTONIO PERO AMO



SECCIÓN LONGITUDINAL

ESCALA GRÁFICA
METROS 0 1 2 3 4 5

2 PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LA ERMITA DE
NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN DE VILALGORDO,
EL BALLESTERO, TÉRMINO MUNICIPAL DE EL ROBLEDO
[ALBACETE]

PROMOTOR: EXMO. AYUNTAMIENTO DE EL BALLESTERO

ARQUITECTO: ANTONIO PERO AMO

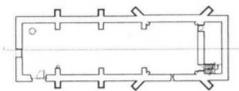


Fig. 1. Ermita. Planta y sección longitudinal.

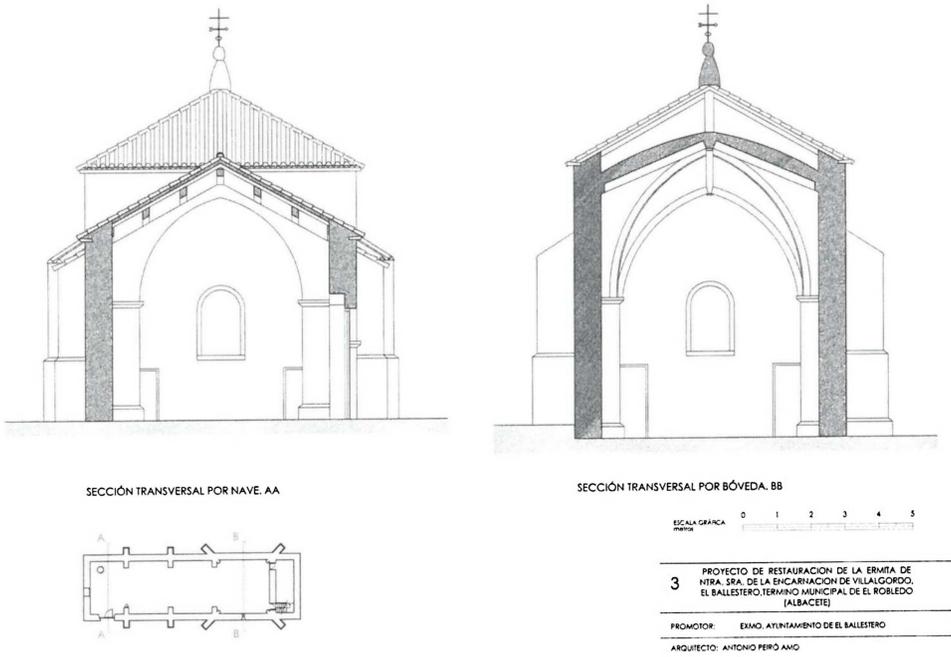


Fig. 1. Ermita. Secciones transversales.

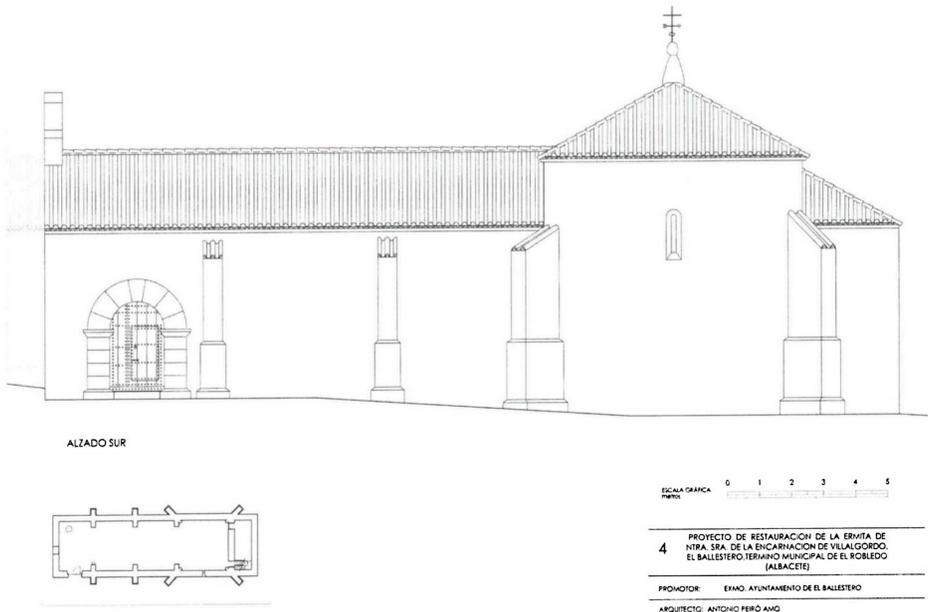


Fig. 2. Ermita. Alzado sur.



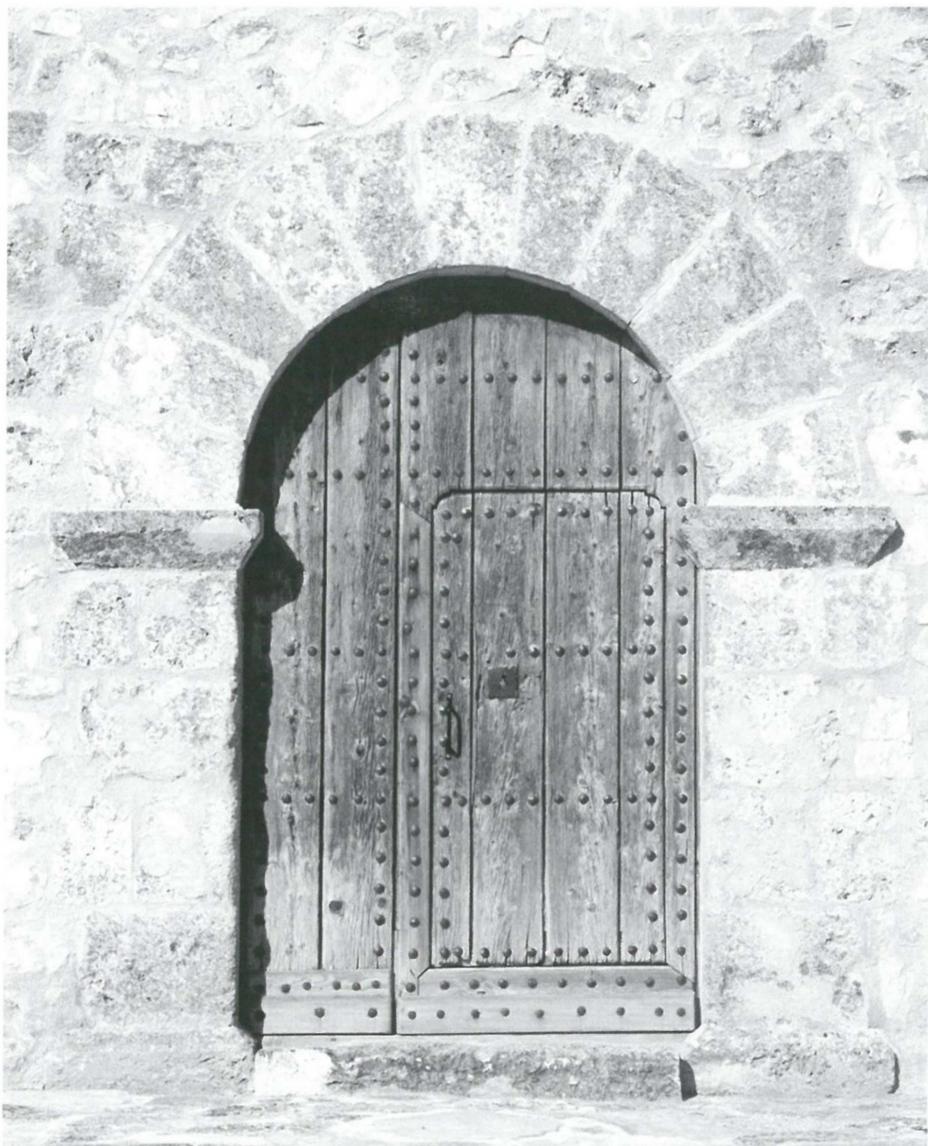
Fot. 2. Ermita. Lado meridional.



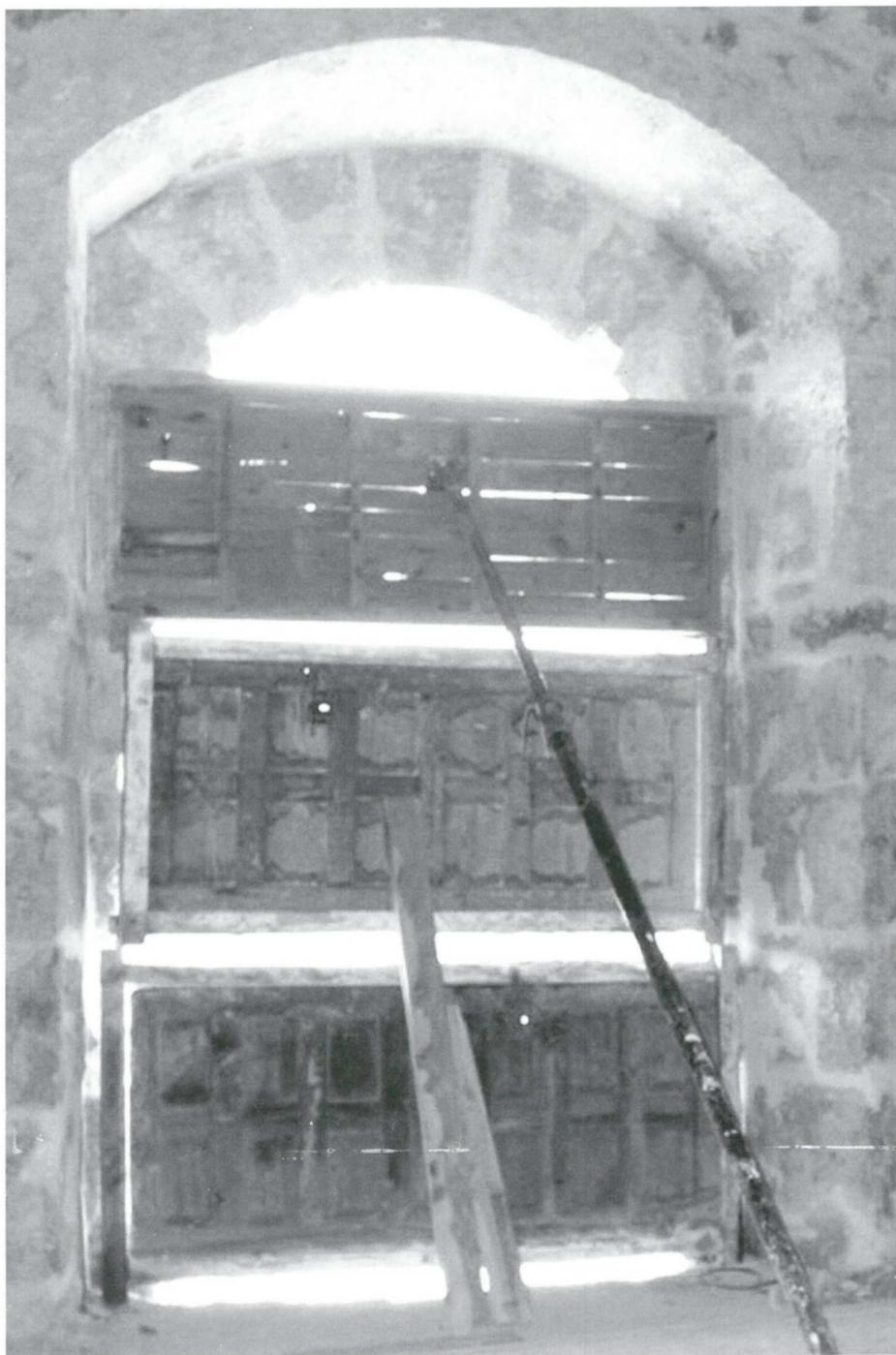
Fot. 3. Ermita. Lado septentrional.

no; los contrafuertes están contruidos con sillarejos de toba de diferente tamaño, material con el que también se hicieron las cadenas de las esquinas de los pies de la ermita, todos trabados con mortero de cal.

La portada se abre en el lado meridional del tercer tramo, es obra de cantería con sillares bien cortados y ensamblados y presenta distinta morfología al exterior que al interior (fots. 4, 5 y 6). Al exterior es un vano



Fot. 4.- Ermita. Portada. Parte exterior.



Fot. 5. Ermita. Portada. Parte interior.



Fot. 6. Ermita. Portada. Vista de un lateral.

limitado por un arco de medio punto con jambas de sillares plenamente enrasados con el paramento mural, impostas sencillas sobresalientes y dovelaje despiezado en alargadas dovelas iguales, bien aparejadas y, como en las jambas, enrasadas con el muro y sin moldura perimetral de separación alguna. Al interior el vano tiene más luz y más flecha y el arco que lo limita es escarzano. Esta estructura permite montar tras el vano de medio punto puertas rectangulares ajustadas al hueco interior de la portada. La puerta, de recia tablazón y claveteada, es la que tenía la ermita desde antiguo y también ha sido restaurada.

Al interior del templo, los muros se presentan con la mampostería caliza sin enlucir y con las llagas igualadas de manera que los lienzos ofrecen un aspecto uniforme (fots. 7 y 8). Los arcos, apuntados, cabalgan sobre pilares de sillares –que continúan los que forman la arcuación– y de mampostería que culminan en estrechos capiteles sencillamente moldurados (fots. 9 y 10); los arcos segundo y tercero están correctamente trazados y su dovelaje de cantería aparece bien cortado y trabajado, por el contrario, el primero tiene una traza y un acabado defectuosos.

Sobre los arcos, los muros diafragma, de mampostería, ajustan su altura para obtener la nivelación del tejado y marcan el ángulo de la doble caída de aguas de la cubierta; sobre estos muros y los perimetrales de la nave se apoya la techumbre.

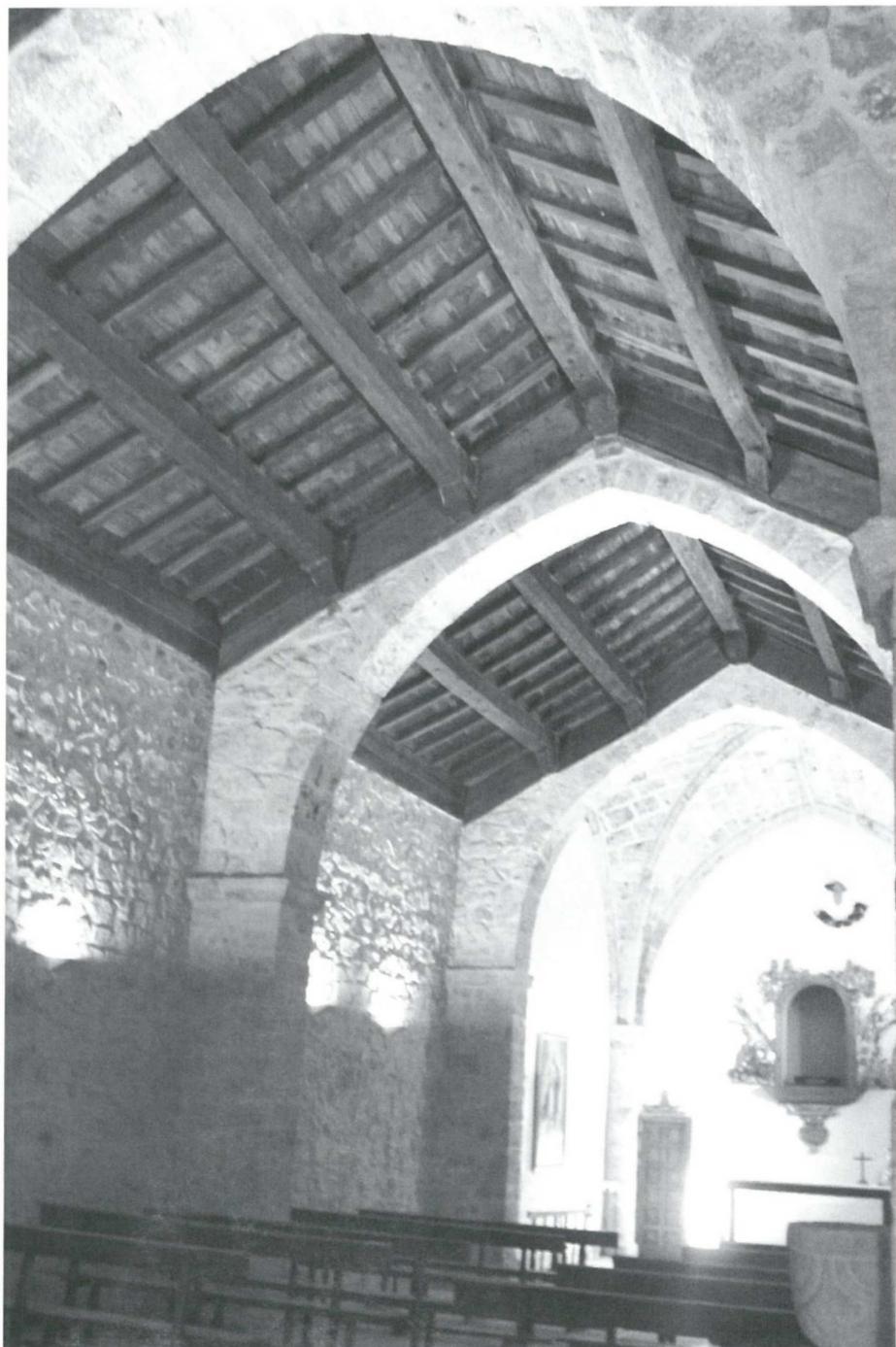
La techumbre es una armadura de madera, angular y de sección triangular a dos aguas aparente al interior; es del tipo denominado de parhileras o mojinetes. Cada tramo está formado por:

- Cinco vigas –hileras– dispuestas en paralelo al eje longitudinal de la nave, se apoyan sobre los muros oriental y occidental del tramo; la de arriba –cubrera– se asienta sobre el vértice superior de los muros y las dos parejas restantes dan la inclinación de las vertientes del tejado. Los apoyos de las cabezas de estas vigas, que se tallaron esviajadas para que se acoplasen bien con la inclinación del tejado, quedan reforzados por unos apeos, denominados canes, también esviajados e igualmente asentados en las entalladuras de encaje de los soportes murales.

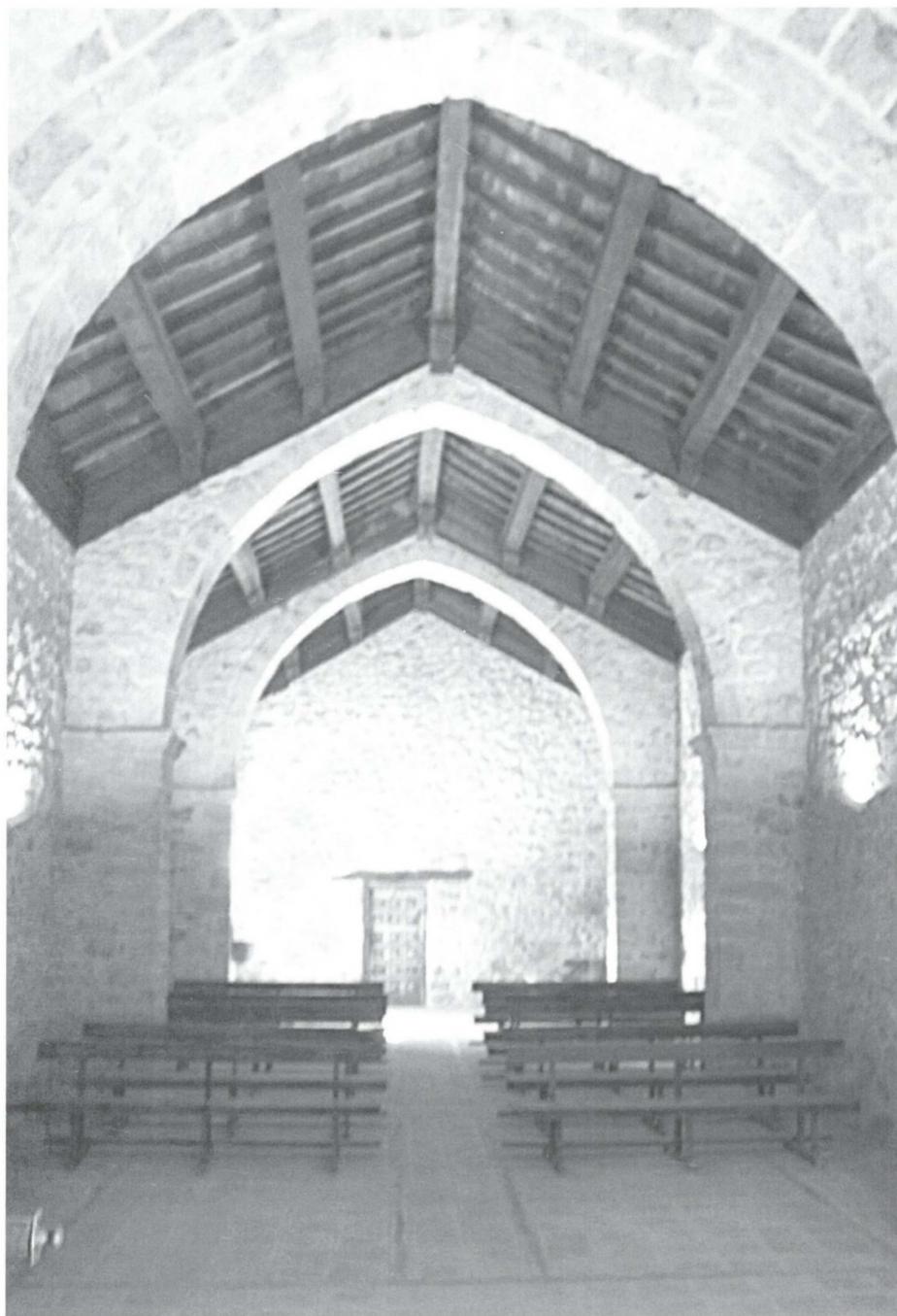
- Varias parejas de vigas –pares o alfardas– que, perpendiculares a ellas, cargan sobre las hileras; los pares apean sus cabezas, respectivamente, en la cubrera de la cubierta y en los estribos o maderos –durmientes– dispuestos horizontalmente encima de los muros septentrional y meridional.

- Series de faldones o tabicas de madera que cargando en los pares forman los dos paños inclinados sobre los que están colocados las tejas.

- Un arrocabe corrido por todo el perímetro que oculta la conexión de la vigería con los muros.



Fot. 7. Ermita. Interior con el altar al fondo.



Fot. 8. Ermita. Interior con la puerta de acceso al final izquierda y la puerta de comunicación con la casa del santero al fondo.



Fot. 9. Ermita. Capitel de uno de los pilares del primer arco diafragma.



Fot. 10. Ermita. Capitel de uno de los pilares del segundo arco diafragma.

B) EL PRESBITERIO

El presbiterio es un espacio de planta cuadrada delimitado por tres muros, de mampuesto ordinario de caliza y sillarejo de piedra toba con trabazón de mortero de cal, y por un arco diafragma, el que ya se citó como primero de la nave (fot. 11).



Fot. 11. Ermita. Presbiterio.

En cada uno de los cuatro ángulos hay una columna –se podría considerar semicolumna– construida con sillarejo de piedra toba ensamblado con mortero de cal; el conjunto refleja cierta tosquedad de ejecución.

Las basas son muy sencillas y están formadas por un tambor de arista redondeada de mayor diámetro que el fuste. Los fustes son cilíndricos, no poseen éntasis ni estrías, siendo, por tanto, su superficie lisa. Los capiteles están formados por un disco de poco grosor que tiene un diámetro ligeramente superior al del fuste y sus dos aristas molduradas con sencillez, apareciendo decorada con relieves de tipo geométrico la banda que hay entre ellas.

Las columnas son en todo similares, excepto en la decoración del capitel, que es siempre diferente y constituida así:

- Capitel del ángulo sureste. Una fila de círculos tangentes con un grueso punto en el centro (fot. 12).

- Capitel del ángulo noreste. Una línea ondulada con flores de cuatro pétalos y botón central en los senos (fot. 13).

- Capitel del ángulo suroeste. Una fila de rombos tangentes (fot. 14).

- Capitel del ángulo noroeste. Una línea ondulada con círculos con punto central en los senos (fot. 15).

Sobre las cuatro columnas cabalga la bóveda nervada de piedra que cubre el presbiterio. La bóveda está constituida por tres pares de arcos y cuatro ligaduras labrados en cantería caliza y ocho plementos de sillarejos de piedra toba, todo trabado con mortero de cal (fots. 16 y 17).

Los arcos son pares y están constituidos por los siguientes: uno de arcos apuntados fajones, otro de arcos apuntados formeros y el restante de arcos de medio punto cruceros; es, por tanto, una bóveda de ojivas. Todos los arcos están sencillamente trabajados, sin molduraje y su sección tiene forma de trapecio.

Las ligaduras, que son un poco más delgadas que los arcos, pero igualmente sencillas y también con sección trapecial, unen la clave de los arcos cruceros –cilíndrica, sin molduraje y pinjante– con las claves de los demás arcos. Como la primera clave mencionada está un poco más alta que las restantes, las ligaduras se resuelven con algo de inclinación.

Las ligaduras marcan las aristas de los plementos de la que sería una bóveda cuatrimpartita o de crucería simple y le confieren la apariencia de una octopartita. Los huecos entre los nervios de la bóveda se cubren con sillarejo grande de diferentes tamaños, formando plementos bien aparejados.

Fot. 12. Ermita. Presbiterio. Capitel del ángulo sureste.



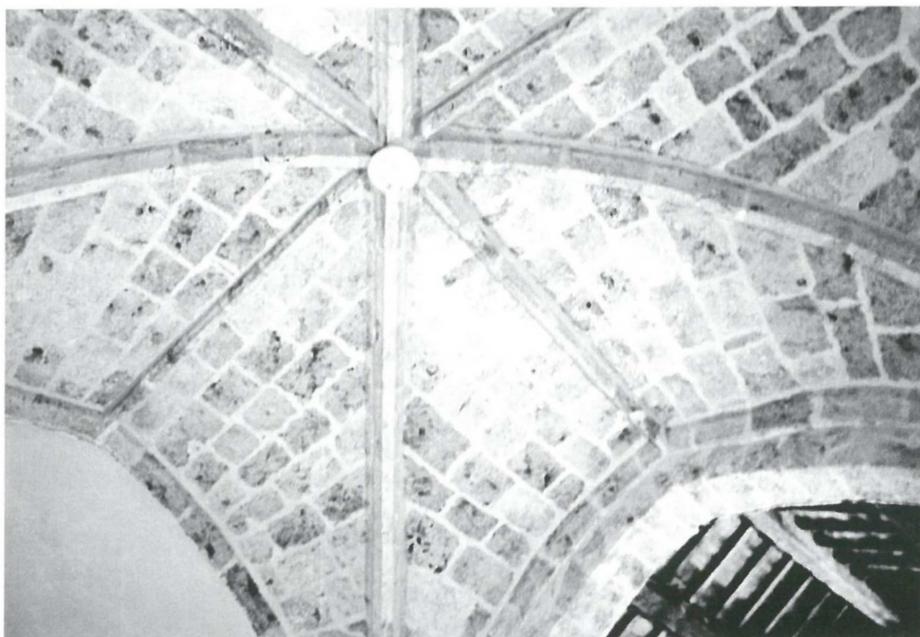
Fot. 13. Ermita. Presbiterio. Capitel del ángulo noreste.



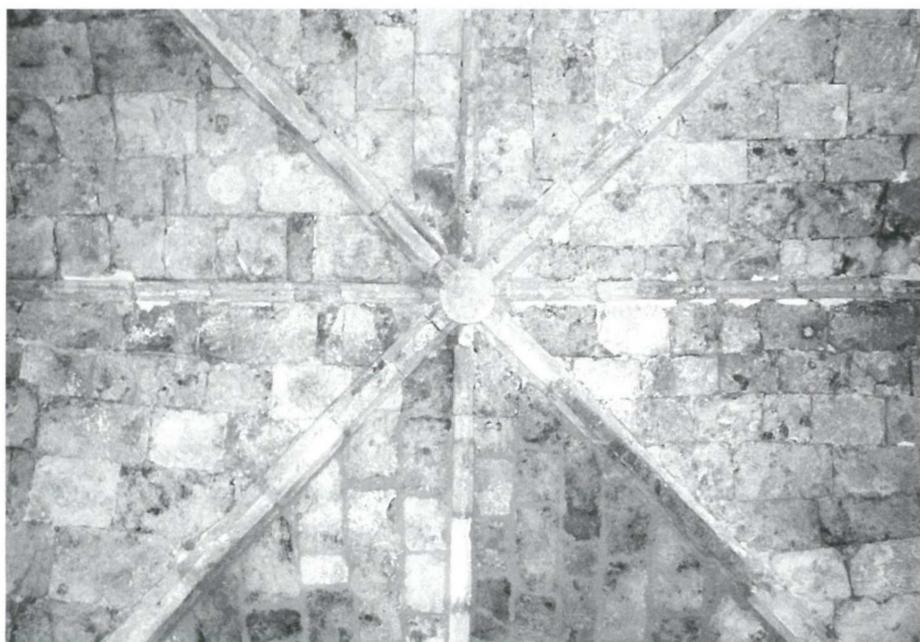
Fot. 14. Ermita. Presbiterio. Capitel del ángulo suroeste.



Foto 15. Ermita. Presbiterio. Capitel del ángulo noroeste.



Fot. 16. Ermita. Presbiterio. Bóveda de ojivas.

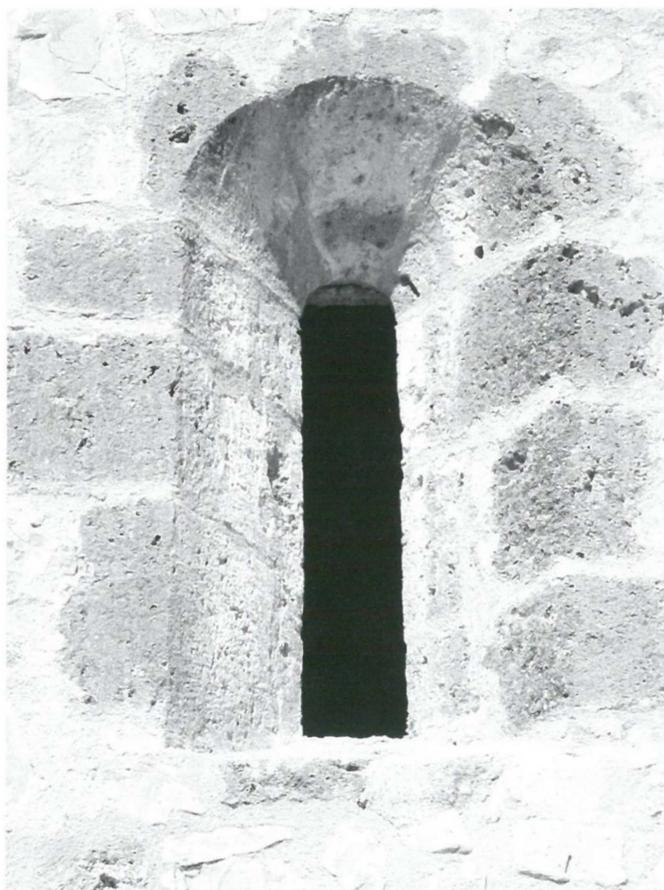


Fot. 17. Ermita. Presbiterio. Detalle de la bóveda de ojivas.

Los empujes laterales de la bóveda quedan contrarrestados por cuatro contrafuertes construidos con sillarejo de piedra toba trabado con mortero de cal que exteriormente se adosan a las esquinas del presbiterio como si fueran una prolongación de los arcos cruceros pero que tienen una posición oblicua con relación a los muros.

La estancia se remata con tejado piramidal a cuatro aguas y éste se corona con una antigua veleta.

Los paramentos exteriores se presentan con la mampostería vista, mientras que los interiores lo hacen con un revoco de color ocre obtenido con una determinada mezcla de arenas. El muro meridional está perforado por una ventana aspillerada trabajada en piedra toba (fot. 18) y el oriental por las puertas de la sacristía y de la escalera al camarín y por la embocadura a la nave de este último.



Fot. 18. Ermita. Exterior del presbiterio. Ventana abocinada.

C) LA SACRISTÍA-CAMARÍN

El de la sacristía-camarín es el cuerpo de edificio más oriental de la ermita (fot. 19). Se trata de un recinto rectangular de menor altura que el presbiterio, del que se utiliza su muro oriental para completar su cerramiento y sobre el que se apoya el arranque de su tejado. El cuerpo se desarrolla entre los contrafuertes de las esquinas noreste y sureste del presbiterio y tiene la misma longitud que anchura posee éste; su fondo es solamente de poco más de dos metros. Los tres muros perimetrales exteriores están contruidos con los mismos materiales, técnica y aparejo que los colindantes, de los que no se diferencian apreciablemente.



Fot. 19. Ermita. Vista del noreste. A la izquierda el cuerpo de la sacristía-camarín.

Interiormente, el cuerpo ha sido dividido en dos pisos, la sacristía abajo y sobre ella el camarín.

La sacristía es una pequeña estancia que llega hasta el tabique de la escalera del camarín y a la que se accede por un pasillo que tiene entrada por la puerta del lado del evangelio que se practicó en el muro oriental

del presbiterio. Posee un ventanillo para su iluminación que queda descentrado con relación al eje de simetría frontal del cuerpo de edificio.

El camarín está separado de la sacristía por una plataforma de madera que es techo de la segunda y suelo del primero; se accede a él a través de una escalera interior que arranca de la puerta abierta en el lado de la epístola del muro oriental del presbiterio y que termina a la altura del suelo del camarín. Es, también, una pequeña habitación; está iluminado por otro ventanillo, éste centrado con el eje de simetría del muro y en la pared común con el presbiterio tiene una embocadura de medio punto sobre el altar mayor que se utiliza para exponer a la Virgen de la Encarnación (fot. 20).



Fot. 20. Ermita. Imagen de la Virgen de la Encarnación en la embocadura del camarín.

3. LA CONSTRUCCIÓN DE LA ERMITA: UNA PRIMERA INTERPRETACIÓN

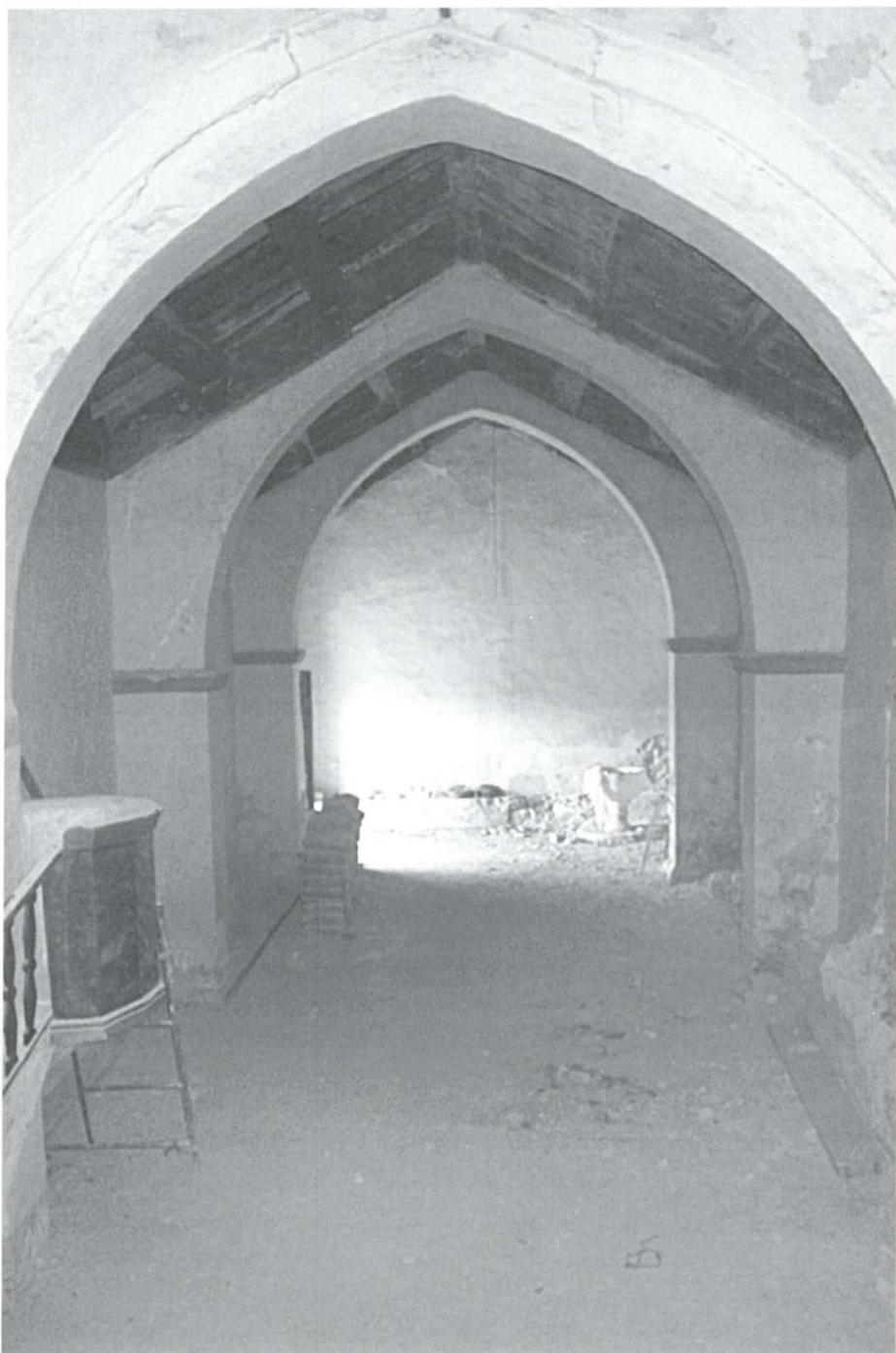
La ermita aparece hoy como una iglesia de nave única, arcos diafragma que la estructuran en tramos, presbiterio abovedado y sacristía-camarín. Por su aspecto global, la construcción podría considerarse incluida en el gran tipo de construcciones con arco diafragma y cubierta de madera que desde la Edad Media hasta el siglo XVI se extendió por el Mediterráneo occidental; por su estructura sería semejante a uno de los dos modelos en los que se suelen dividir las iglesias de una nave que de forma particularmente importante y distintiva se construyeron en Cataluña desde el siglo XIII y que rápidamente se expandieron a lo largo y ancho del levante español. Dicho modelo –considerado de procedencia cisterciense– se caracteriza por nave con cubierta de madera que apoya en arcos diafragma, capilla mayor o presbiterio con bóveda de crucería y, generalmente, sin capillas laterales, tal como ocurre en su ejemplo más representativo, la iglesia de Santa Ágata de Barcelona.

Ahora bien, esta apariencia es engañosa porque a esta morfología no se ha llegado en Villalgordo por vía tipológica, es decir, su ermita no tiene esta estructura como consecuencia del desarrollo de un proyecto unitario; una serie de detalles constructivos y formales y los datos del análisis arqueológico indican que a la estructuración del edificio que hoy se contempla se ha llegado a través de ampliaciones y remodelaciones, sabiéndose que existieron diversos niveles de utilización del templo.

Intentaré reconstruir a grandes rasgos el proceso constructivo seguido procurando que no entren en contradicción los datos arqueológicos (fots. 21, 22, 23 y 24), estilísticos y técnicos; no obstante, ya puede anticiparse que algunos aspectos quedarán indefinidos y que otros tendrán explicaciones no del todo convincentes. Habrá que esperar a la aparición de testimonios documentales para que el cotejo de los mismos con los que aquí se utilizan permita dictaminar el grado de validez de las interpretaciones.



Fot. 21. Ermita. Aspecto del presbiterio antes de comenzar la restauración.



Fot. 22. Ermita. Aspecto de la nave antes de la restauración.



Fot. 23. Ermita. Detalle de la excavación.



Fot. 24. Ermita. Detalle de la excavación.

3.1. EL PRESBITERIO

En la memoria arqueológica se hace referencia a restos de un muro de piedra en seco colocado sobre el suelo geológico en el centro de la zona de unión del presbiterio con la nave; los autores de la excavación consideran que este hallazgo corresponde al primer nivel de edificación ya que está por debajo de la construcción del actual presbiterio. De ser así, supondría que la primera ermita fue anterior al presbiterio y que ésta se demolió para levantarlo, aunque la nueva obra no se cimentó sobre la precedente porque los tres muros perimetrales de la misma y las cuatro columnas se apoyan en la roca madre.

La inicial ermita sería la construida en la segunda mitad del primer tercio del siglo XIII a la que alude el ya citado documento publicado por Lomax.

A la vista de la posición oblicua de los contrafuertes de las esquinas con respecto a los muros, de la morfología de las columnas y de la bóveda de crucería y de que se observan elementos que apuntan a que la nave y el cuerpo de la sacristía-camarín debieron construirse posteriormente, como se verá después, hay que pensar que lo que hoy es el presbiterio se edificó exento y constituyó la iglesia que reemplazó a la primera, manteniéndose así, con gran probabilidad, hasta finales del siglo XV o hasta el XVI. Trataré de fundamentarlo.

Los contrafuertes diagonales a los muros equilibran perpendicularmente las fuerzas de los arcos cruceros y oblicuamente las de los fajones y formeros y, teniendo en cuenta los ejemplos que conozco, siempre y únicamente se empleaban en las esquinas. Hay muchos ejemplos de ello en edificios románicos (v. g. la capilla norte de la iglesia de Santo Domingo de Silos en Alarcón –Cuenca–), de tradición románica (por ejemplo, la cabecera de la parroquia de San Pedro en Cervera del Llano –Cuenca–) y góticos (como ocurre en el primer tramo de la nave de la parroquia de la Asunción en Yeste –Albacete–); cuando un tramo cuadrado o rectangular de bóveda está al final o al principio de una construcción con más tramos, sistemáticamente son oblicuos los dos contrafuertes de las esquinas y perpendiculares al muro los dos restantes. Esto puede apreciarse en muchas iglesias y así ocurre en la cabecera de la iglesia de Santa Marta en Rienda –Guadalajara–, en la conquense ya citada de San Pedro de Cervera del Llano y, sobre todo, en la parroquia de San Juan en Bochones –Guadalajara–, iglesia que tiene una cabecera muy parecida al presbiterio de Villalgorido; dicha cabecera se construyó con posterioridad a la nave, del siglo XIII, derribando la cabecera original, y en ella se percibe con claridad que el proyecto contemplaba continuar la reforma hundiendo la nave y recons-

truyéndola como prolongación de la cabecera; por ello, los dos contrafuertes de las esquinas son diagonales y los dos restantes perpendiculares al muro; en estos últimos puntos las fuerzas laterales de los nervios de la bóveda que concurren son contrarrestadas con las angulares de noventa grados que ejercen el contrafuerte y el muro del tramo contiguo⁵.

Esto no ocurre en la ermita que se estudia; en las cuatro esquinas hay contrafuertes oblicuos y pienso que es porque era una construcción exenta cuyos muros no tenían continuidad por los lados, siendo difícil saber si existiría adosada una pequeña y baja sacristía con paso por la puerta hoy abierta a la actual en el muro oriental del presbiterio. Algo igual podemos ver entre la capilla gótica de Martín González (siglo XVI) y la sacristía (construcción posterior) en la iglesia de la Natividad en Pozancos –Guadalajara–⁶.

Además, el argumento de la oblicuidad de los cuatro contrafuertes como indicador de que el actual presbiterio era la ermita de Villalgordo está apoyado por el hecho de que la estilística de la portada actual, construida al mismo tiempo que los muros de la nave, pone de manifiesto que dicha nave fue una ampliación de la ermita y que, por tanto, la precedente se convirtió en presbiterio de la nueva.

La iglesia constituida por el presbiterio actual debía tener la entrada por su lado occidental, el que luego se utilizó para conectar la nave, pero el asunto de la portada es una cuestión controvertida. En los siglos medievales las portadas eran, generalmente, de cantería trabajada y se resolvían en arquivoltas –en mayor o menor número, de más o menos relieve–; lógicamente, al construir en Villalgordo la nave por ese lado, la portada tuvo que desaparecer, pero llama la atención que no se haya encontrado resto alguno de ella ni reutilizado ni en las inmediaciones.

El suelo del presbiterio era el de tierra batida de color rojo intenso muy compactado que puso al descubierto la excavación y que pavimentaba exclusivamente este espacio (fot. 25).

No hay ayuda documental y no aporta datos sólidos la prospección arqueológica para datar esta construcción, únicamente el análisis estilístico permite situarla dentro de una banda cronológica.

En las vecinas tierras de Cuenca⁷, y también en las de Guadalajara⁸, el arco apuntado y la bóveda de ojivas se hacen presentes en diversas rea-

⁵ Ver los planos en NIETO TABERNÉ, T., ALEGRES CARVAJAL, E. y EMBID GARCÍA, M. A. *El románico en Guadalajara*. Madrid, 1991. Pág. 223.

⁶ *Ibidem*. Pág. 390.



Fot. 25. Ermita. Suelo original del presbiterio.

lizaciones románicas, aunque de ningún modo afectan a la traza general del edificio, ni a la estructura de muros y soportes, ni al sistema de iluminación. Lo mismo pienso que ocurre en la ermita de la Encarnación; se utiliza un modelo románico en planta y alzado y se cubre con una bóveda propia de la arquitectura cisterciense.

El carácter macizo de la construcción; la existencia de un único, estrecho, de medio punto y aspillero vano; y el fuste cilíndrico y liso de las columnas son elementos propios del románico y a ellos se les añade las novedades de los arcos apuntados, los arcos cruceros y las decoraciones simplificadas y esquemáticas que aportaba el Císter, morfología que influiría en el estilo que iba desapareciendo por ser considerada exclusivamente como una renovación de tradición románica, aunque realmente lo que suponía era una transición al gótico.

⁷ NIETO TABERNÉ, T., ALEGRE CARVAJAL, E. y EMBID GARCÍA, M. A. *El románico en Cuenca*. Cuenca, 1994.

⁸ Idem. *El románico en Guadalajara*. Madrid, 1991.

La reforma cisterciense se inició a finales del siglo XI y en el siglo siguiente se empezó a generalizar el empleo de la bóveda de ojivas, utilizándose sus nervaduras como cubrejuntas de las bóvedas de aristas; luego pasaron a tener función tectónica y entonces su anterior papel recayó en las ligaduras. Tras la consolidación de su uso, este tipo de bóveda se universaliza en las fundaciones de la mencionada orden monástica, siendo frecuente su empleo en el transepto.

La presencia de los cistercienses en España⁹ va unida a la actividad desplegada por San Bernardo en la difusión de la orden por todo occidente; en 1133, a petición de Alfonso VII, se inicia la primera fundación en Castilla. Como consecuencia de su empuje, en las tierras hoy castellano-manchegas se fundaron cinco monasterios, cuatro en la provincia de Guadalajara (Santa María de Monsalud, Santa María de Bonaval, Santa María de Ovila y Buenafuente del Sistol) y uno en la de Ciudad Real (el convento de Calatrava la Nueva). Luego, el lenguaje arquitectónico cisterciense se extendió por todos los territorios reconquistados en los siglos XII y XIII, siendo Alfonso VIII el gran difusor del Císter en Castilla, sobre todo en la región de Castilla-La Mancha. La románica, con las aportaciones cistercienses, se convierte en la arquitectura de la repoblación de la época y es la que se levanta en los núcleos de población menores; a la provincia de Cuenca llega en los años finales del siglo XII y a lo largo de las primeras décadas del XIII, de allí pasa a la de Albacete y, en una fecha difícil de determinar, alcanza Villalgorido.

Aquí, sobre una iglesia de concepción románica se utiliza la bóveda de ojivas –un aporte técnico que pondrá los cimientos de la renovación de las cubiertas de los templos y transformará la mecánica del contrarresto de empujes laterales de la misma– y se practica la austeridad decorativa, que se manifestará en la total ausencia de molduras y adornos en las nervaduras y clave de la bóveda y en la renuncia a la decoración antropomórfica y zoomórfica de los capiteles, signo del agotamiento del planteamiento que el románico venía efectuando en el relieve escultórico; carac-

⁹ AZCÁRATE, J. M.^a de. *El protogótico hispánico*. Madrid, 1974; PÉREZ-EMBID WAMBA, J. *El Císter en Castilla y León-Monacato y dominios rurales (siglos XII-XV)*. Salamanca, 1981; VV. AA. *La introducción del Císter en España y Portugal*. Burgos, 1991; YARZA LUACES, J. *Arte y arquitectura en España 500/1250*. Madrid, 1979; YARZA LUACES, J. *Historia del Arte Hispánico II. La Edad Media*. Madrid, 1982; RUIZ MONTEJO, I., FRONTÓN SIMÓN, I. y PÉREZ CARRASCO, F. J. *La herencia románica en Guadalajara*. Toledo, 1992; VV. AA. *Historia del Arte en Castilla-La Mancha*. Toledo, 2001.

terres todos que eliminan completamente la posibilidad de que el presbiterio sea una ampliación de cabecera con la característica tipología que se hará usual en los siglos XVII y XVIII y que consistía en la sustitución del ábside original por un gran recinto de planta cuadrada y macizo volumen cúbico que se cubría al exterior a cuatro aguas y al interior con cúpula de yeso o simple techumbre plana, como sucede en las conquenses iglesias de Cervera del Llano, La Frontera y Armallones¹⁰.

Su estilística permite considerar que el presbiterio de Villalgordo pudo construirse en cualquier momento del siglo XIII (a partir de 1217) o de la primera mitad del XIV. Por esa razón, pudo ser incluso la ermita originaria si se demostrase que es cierta la hipótesis de suponer que el resto de muro más antiguo encontrado por debajo del presbiterio es parte de los cimientos del muro perimetral que cerraría la ermita por el oeste.

3.2. LA NAVE

La nave, como se dijo, es del sistema de arcos diafragma y armadura de madera. El sistema puede considerarse intemporal y buscarle orígenes precisos es inútil. La variedad de construcciones en las que se emplea es muy grande, tanto en arquitectura religiosa como en civil.

Este tipo de cubierta ya se halla frecuentemente utilizado en la arquitectura romana y en otras culturas antiguas mediterráneas, dando cuenta la historiografía de la existencia de arcos diafragma en la arquitectura europea comprendida entre los siglos X y XII, encontrándose los ejemplos descritos en las iglesias de la llamada escuela románica normanda y en Lombardía, región que pudo haber difundido el sistema; no obstante, este grupo de edificios aún no aparece como un conjunto plenamente adscribible al sistema de arcos y armadura y hay que esperar hasta finales del siglo XII –se considera que las primeras experiencias se produjeron a lo largo del último tercio del siglo XII y primera mitad del XIII en las abadías cistercienses de los países mediterráneos y tuvieron como principal finalidad cubrir los grandes dormitorios colectivos– para encontrar el tipo que se desarrollará durante los siglos XIII y XIV y que obtendrá un amplio uso y reconocimiento social en los países ribereños del Mediterráneo occidental, especialmente en el sur de Francia, norte y centro de Italia y toda España. En España, a estas influencias se unirá la mudéjar, tan pródiga en hacer toda clase de techumbres de madera, espectaculares y de

¹⁰ NIETO TABERNÉ, T.; ALEGRE CARBAJAL, E.; y EMBID GARCÍA, M. A. *El románico en Cuenca*. Op. cit. Pág. 77.

gran calidad en muchas ocasiones, para cubrir los diferentes espacios de las edificaciones; consecuencia de todo ello es la existencia en ella de muchos y conocidos ejemplos que tienen armadura de madera sobre arcos diafragma; forman un conjunto arquitectónico de gran importancia, subrayada desde hace años, y son especialmente numerosos en Cataluña, Aragón, Valencia y Mallorca, es decir, en los antiguos territorios de la Corona de Aragón¹¹.

“Si las primeras experiencias del tipo se producen en las dependencias del Císter y en su divulgación como iglesias juegan un papel catalizador las órdenes mendicantes¹², el uso que va a permitir su máximo desarrollo son las numerosas iglesias parroquiales que necesita una sociedad en expansión, particularmente en los lugares de repoblación conquistados a los musulmanes”¹³.

Los datos que existen del grupo mallorquín hacen pensar que, prácticamente, todas las iglesias construidas en los primeros años de la conquista, es decir, a partir de 1232, seguían el sistema de nave única y arcos diafragma. En Cataluña, el modelo tiene una espectacular representación, siendo también Aragón y las tierras valencianas zonas particularmente ricas en estas soluciones, soluciones que también se utilizaron en toda Castilla.

Por tanto, el sistema de cubierta de la nave de la ermita del Villalgordo tiene multitud de precedentes y si solamente se tuvieran en cuenta cuestiones estilísticas y tipológicas esta iglesia podría ser considerada contemporánea del presbiterio sin ningún problema, pero ya se ha dicho que hay rasgos que indican que se le añadió a él posteriormente, lo que también estaría en perfecta consonancia cronológica debido a la larga evolución histórica que tuvo esa clase de techumbre. Aunque fue en la Edad Media cuando más se utilizó, se registra la pervivencia de estas construcciones en época posterior, siendo muy abundantes las sencillas iglesias de nave única con armadura de madera sobre arcos diafragma levantadas en el último cuarto del siglo XV y a lo largo de la primera mitad del XVI,

¹¹ El grupo mallorquín ha sido estudiado por DURLIAT, el aragonés por GUITART APARICIO, el valenciano por ZARAGOZA CATALÁN. El grupo catalán posee numerosos inventarios y una larga tradición historiográfica.

¹² CUADRADO, M. *Arquitectura de las órdenes mendicantes*. Madrid, 1993. La nota se le ha añadido al texto.

¹³ ZARAGOZA CATALÁN, A. *Iglesias de arcos diafragma y armadura de madera en la arquitectura medieval valenciana*. Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Valencia. Enero de 1990. Pág. 29.

época en la que se cierra el ciclo de vigencia del sistema y a la que pertenece un grupo de iglesias documentadas en Murcia¹⁴, Albacete¹⁵ y Andalucía¹⁶. Las levantadas en tierras albaceteñas son las iglesias parroquiales de Ossa de Montiel¹⁷, Riópar¹⁸, Villapalacios¹⁹ y la ermita de la Virgen de Belén en Liétor²⁰.

A este tardío conjunto creo que hay que adscribir la nave de la ermita de la Encarnación y esto porque integrada en el último tramo de su muro occidental, y construida al mismo tiempo, se labró una portada –de un único arco de medio punto con grandes y lisas dovelas al exterior y arco escarzano al interior– que formalmente puede considerarse de cualquier fecha comprendida entre el último cuarto del siglo XV y primera mitad del XVI.

La nave presenta el aspecto compartimentado característico del tipo, ya que, como su nombre indica, los arcos diafragma la estrechan por donde están situados, marcando de forma muy representativa los tramos y confiriéndoles una cadencia que articula el espacio. Es un sistema de rápida construcción, ligera estructura y económico, sobre todo, aunque puede parecer sorprendente, porque es el que menor cantidad de madera consume para las cubiertas. Frente a las cubiertas de madera sobre cuchillos o cerchas, tiene la ventaja de que los arcos diafragma sustituyen a los tirantes, las piezas de mayor escuadría, longitud y coste.

La conexión de la nave con el presbiterio se efectuó por el lado occidental, prolongando los muros septentrional y meridional, de forma que la nave tuviese la misma anchura que la cabecera; a la vista de la

¹⁴ GUTIÉRREZ CORTINES, C. *Renacimiento y arquitectura religiosa en la antigua diócesis de Cartagena*. Murcia, 1987; PÉREZ SÁNCHEZ, E. A. “Iglesias mudéjares del Reino de Murcia”, en **ARTE ESPAÑOL**, Madrid, 1960.

¹⁵ GARCÍA-SAÚCO, L. G.; SÁNCHEZ FERRER, J.; y SANTAMARÍA CONDE, A. *Arquitectura de la provincia de Albacete*. Albacete, 1999.

¹⁶ Las de Andalucía occidental fueron estudiadas por Diego Angulo.

¹⁷ GARCÍA-SAÚCO, L. G.; SÁNCHEZ FERRER, J.; y SANTAMARÍA CONDE, A. *Arquitectura...* Op. cit. Págs. 88-91.

¹⁸ SANZ GAMO, R. “La iglesia del espíritu Santo de Riópar”, en **AL-BASIT** n° 2. Albacete, 1976.

¹⁹ PANADERO CUARTERO, S. y SANZ GAMO, R. “La iglesia de San Sebastián de Villapalacios”, en **AL-BASIT** n° 6. Albacete, 1979.

²⁰ SÁNCHEZ FERRER, J. “La sacralización de espacio urbano en Liétor: una aproximación histórica”, en **AL-BASIT** n° 33. Albacete, 1993; SÁNCHEZ FERRER, J. y NAVARRO PRETEL, F. *Arquitectura religiosa en Liétor. Estudio histórico-artístico*. Albacete, 1994; SÁNCHEZ FERRER, J. *Devoción y pintura popular en el primer tercio del XVIII: la ermita de Belén en Liétor*. Albacete, 1996.

defectuosa ejecución del primer arco diafragma se puede pensar que éste fue labrado tras ser recortado su vano en el muro que cerraba el presbiterio por el oeste, quizás a partir del hueco de la puerta de la ermita. Los laterales del muro pudieron quedar como pilares del arco y a ellos se les colocaron capiteles y basas semejantes a los de los pilares de los arcos restantes, aunque la solución formal del molduraje de los primeros difiere un tanto de la de los restantes. Posiblemente se levantó un nuevo altar enmascarando el anterior y elevando su altura mediante un plinto al que se accedería por medio de escaleras.

Un aspecto importante a considerar es el de la inclinación que sufre el piso de la ermita, más bajo conforme se camina hacia el este y hacia el sur, lo que, seguramente, motivaría el relleno al que luego haré referencia (fot. 26).



Fot. 26. Ermita. A la izquierda el corte del relleno efectuado en el paso de la nave al presbiterio.

Una serie de irregularidades que se encuentran en la zona interna de los muros de la nave, de los pilares de los arcos diafragma y de parte de los plementos de la bóveda parecen implicar, según la memoria arqueológica, la reparación de los desperfectos sufridos por la ermita en un periodo de abandono que conllevó el desmoronamiento total o parcial de la cubierta, de los arcos de apoyo y de una porción de los muros. No se dispone de elementos de juicio para situar cronológicamente el derrumbamiento ni la reparación.

Para la ermita se labraron dos pilas de agua bendita, una grande, la bautismal, y otra pequeña, la benditera, ambas ornamentalmente a juego. La primera se conserva, pero la segunda fue robada y no se ha recuperado; se conoce su aspecto por una vieja fotografía, imagen que ha servido para esculpir una copia, que se ha colocado junto a la entrada. La bautismal es una pila interesante (fot. 27 y fig. 3).

Son abundantes las pilas bautismales que se conservan en iglesias de repoblación de pequeños núcleos de población. Son especialmente valiosas para este trabajo las que quedan en las provincias de Guadalajara y Cuenca²¹; entre ellas predominan las que poseen el esquema definido por las características básicas siguientes: pilas de piedra constituidas por tres partes bien diferenciadas, copa, fuste y pie o peana; la copa, que es la zona más amplia y significativa del vaso y la que determina la denominación tipológica de las pilas, tiene forma semiesférica con diferentes grados de profundidad, puede tener moldura marcando el borde y alguna cenefa separándolo de la subcopa; el fuste suele ser cilíndrico y sin nudo, aunque puede recordarlo alguna moldura; el pie falta en bastantes casos, cuando lo tienen suele ser alto y circular de considerable diámetro. En suma, son vasos que reproducen las formas puras de los cálices románicos a gran tamaño.

Estas pilas pueden agruparse en dos grandes conjuntos: pilas lisas y pilas ornamentadas. Las segundas pueden estar decoradas con gajos o gallones, con arquerías, o con bandas y/o molduras con aspecto de cordones. El de gajos o gallones es el grupo más numeroso de los que constituyen las pilas románicas o de tradición románica; los gajos, que pueden ser planos o abultados, recorren la subcopa de forma vertical y se recogen en su base. Hay varios subgrupos según que tengan o no cenefas y según que sus gallones estén enmarcados o no por bandas planas; si están enmarca-

²¹ NIETO TABERNÉ, T.; ALEGRE CARVAJAL, E.; y EMBID GARCÍA, M. A. *El románico en Cuenca*; y de los mismos autores, *El románico en Guadalajara*. Ops. cits. ant.



Fot. 27. Ermita. Pila bautismal.

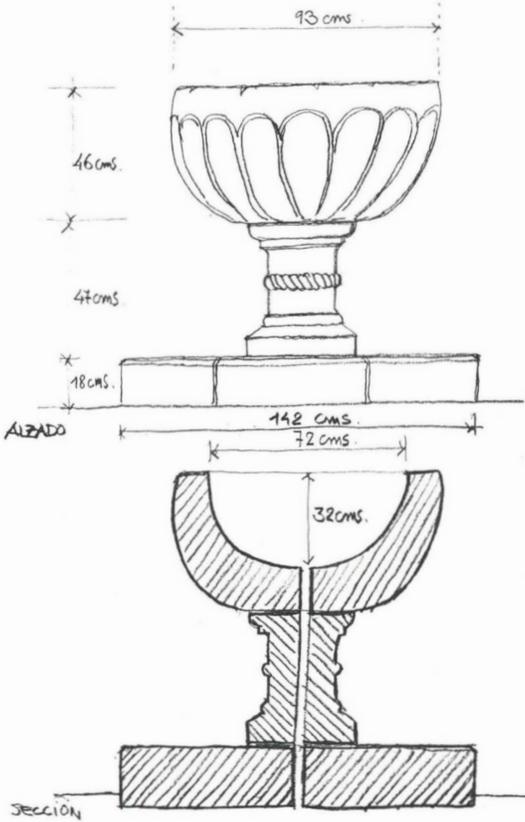


Fig. 3. Alzado, sección y medidas de la pila bautismal. (Antonio Peiró).

dos, adquieren aspecto de arquerías, si no lo están se denominan gajos simples.

La pila de Villalgordo responde a las características generales descritas y forma parte del grupo de las pilas decoradas con gajos o gallones. La describiré con más detalle.

El borde de la copa es liso hasta llegar a la subcopa; ésta aparece decorada con gallones abultados dibujados por medio de gruesas y profundas incisiones. El fuste es grueso y decorativamente más rico de lo habitual; la ornamentación la constituyen sendas y desarrolladas molduras lisas en los extremos –las zonas de conexión con la copa y el pie– y una en la zona central, ésta representando un cordón y haciendo las veces del nudo de los cálices. La peana es cilíndrica, gruesa, de gran vuelo y lisa, con la excepción de incisiones que dividen el círculo superior en sectores circulares.

Es una pila de gran semejanza con las que se guardan en las iglesias de Villar del Infantado –Cuenca–²² y del Pozo –Guadalajara–²³.

La datación de la pila bautismal de Villalgordo tiene los mismos problemas que todo lo de esta iglesia. El modelo de pilas al que pertenece es románico pero el tipo se mantiene hasta el siglo XVII, centuria en la que se hacen, por ejemplo, las de las iglesias de Urés y Olmeda del Extremo, en Cuenca, y Pinilla de Jadraque, en Guadalajara. A mí me parece una pila que hay que poner en relación con la construcción del presbiterio, pero habrá que esperar a la aparición de las referencias documentales para que se pueda encuadrar cronológicamente. Desde antiguo, la pila está colocada en el ángulo noroccidental de la ermita.

3.3. EL CUERPO DE EDIFICIO DE LA SACRISTÍA-CAMARÍN

Ya se dijo que cuando se levantó lo que actualmente es el presbiterio se pudo construir también una sacristía, pero el cuerpo actual debió ser más tardío; el utilizado argumento de la oblicuidad de los contrafuertes vuelve a mostrar que de haberse edificado este cuerpo al tiempo que el presbiterio el contrarresto de la bóveda de ojivas se hubiese realizado de otra forma.

Otro dato que puede contribuir a confirmar esa posterior construcción es el hecho, recogido en el proyecto de restauración, de que uno de los defectos graves que existía en la estructura del edificio era que este

²² Idem. *El románico en Cuenca*. Op. cit. Pág. 125.

²³ Idem. *El románico en Guadalajara*. Op. cit. Pág. 99.

cuerpo arquitectónico estaba desprendiéndose del muro oriental del presbiterio, quizás por estar deficientemente integrado en él, y desplazando el arco fajón de ese lado, y esto hasta el punto de que ya existía amenaza de derrumbamiento.

Con lo que hasta ahora se conoce no es posible pronunciarse sobre la fecha en la que pudo construirse esta parte del edificio; quizás podría aventurar que se hizo al mismo tiempo que la nave por la similitud material y técnica que tienen los muros de una y otra y porque en las partes bajas de la nave, del presbiterio y de la sacristía se ha encontrado el mismo y más antiguo revoco, de color ocre, de la ermita. Es posible, incluso, que el cuerpo se edificase solamente para hacer la función de sacristía y que luego el espacio se dividiera en altura para hacer el camarín; pueden ser indicadores de ello la posición que tienen los ventanillos, la separación de ambas estancias por una simple plataforma de madera²⁴ y, principalmente, la extraña ubicación que tuvo la escalera de acceso al camarín.

Los camarines se generalizaron en el barroco y hay que suponer que es bien entrado este periodo, como mínimo, cuando se hizo el camarín y su transparente. Su escalera de acceso se colocó en el presbiterio –por tanto, exterior al cuerpo arquitectónico de la sacristía-camarín– y pegada a la columna del ángulo sudeste, a cuyo fuste muerde; sobre el pavimento del presbiterio se construyó una plataforma y sobre ella se levantó una escalera que llegaba hasta el solado del camarín, al que se penetraba a través de un vano en medio punto situado a su altura (fots. 28, 29 y 30).

Es difícil saber el motivo que hubo para poner una escalera invadiendo una parte del presbiterio. Es probable que fuesen las razones económicas; esta manera de construir el camarín y su acceso era más barata que hacer la división con obra de albañilería y la escalera interior. Otra posibilidad es que fuesen razones de espacio; si se hacía una escalera interior perderían amplitud tanto la sacristía como el camarín.

Se construyó, pues, un camarín-capilla arquitectónicamente muy sencillo y desornamentado de los que se denominan ocultos y altos.

Camarín-capilla, porque el recinto es independiente, está aislado, no comparte esta función con ninguna otra y es suficientemente amplio como para que sea posible que un pequeño grupo de fieles pueda rendir

²⁴ Me parece más lógico que si el cuerpo de edificio se hubiese construido para albergar a ambas estancias la separación entre ellas se hubiese realizado por medio de una obra de albañilería; una plataforma de madera como solado proporciona la impresión de división en un espacio preexistente.



Fot. 28. Ermita. Puertas de la sacristía y del camarín tras la desaparición del relleno. El vano de la sacristía ya aparece abierto hasta el suelo primitivo del presbiterio y de la sacristía. En primer término la base del altar anterior al relleno.

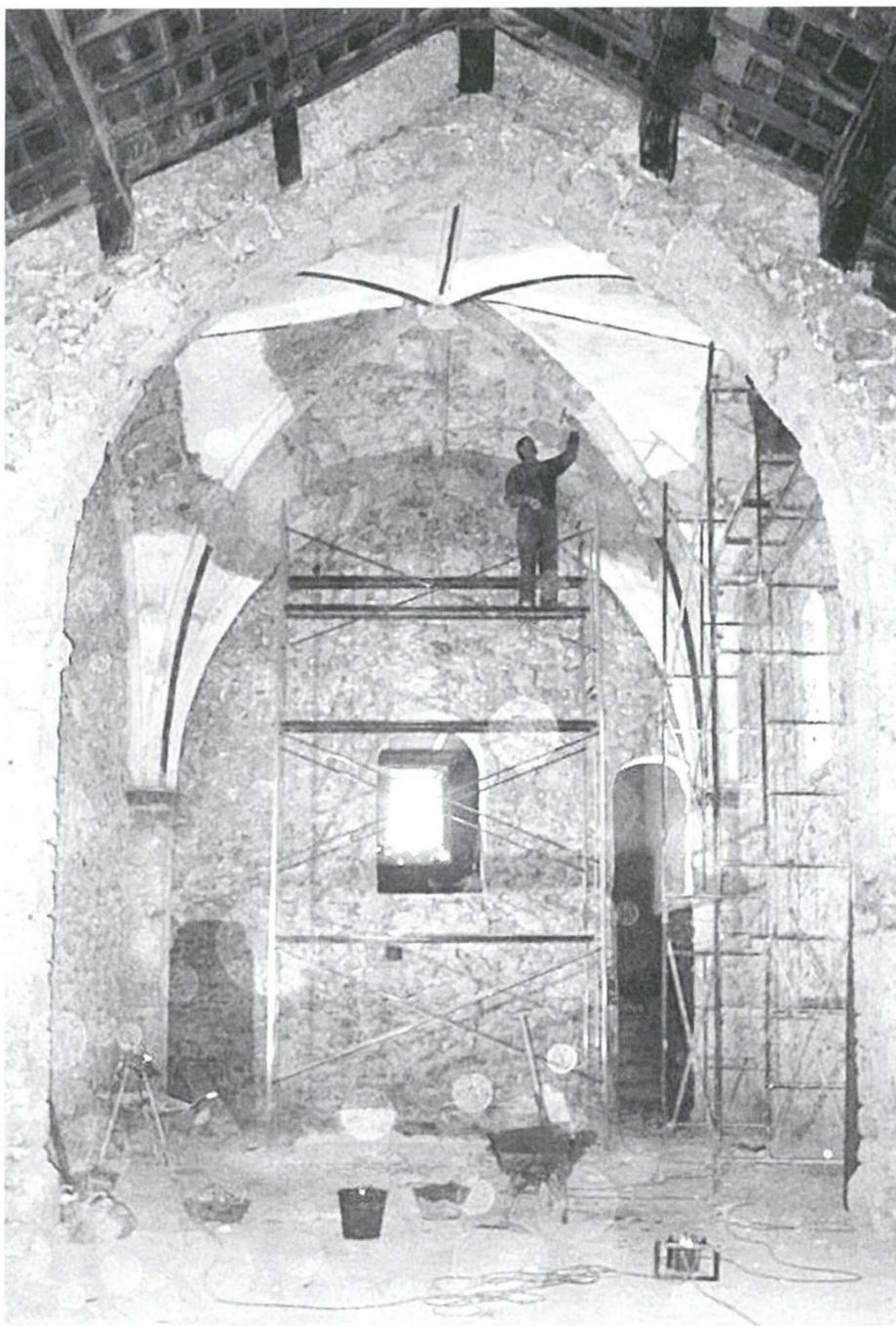
culto a la imagen dentro de él. Oculto, porque el interior apenas se percibe desde la iglesia y es necesario penetrar en él para poderlo contemplar completamente. Y alto, porque está sobre otra estancia, la sacristía, construida a nivel del presbiterio, lo que hace que la embocadura esté a más de un par de metros de altura sobre el suelo de dicho recinto.

Como es característico en estas piezas arquitectónicas, el camarín está dotado de transparente, estructura que posibilita la percepción de una imagen fuertemente iluminada por una luz natural procedente de una ventana abierta tras ella.

Es probable que fuese ahora cuando se colocaron los bancos laterales del presbiterio.



Fot. 29. Ermita. Ver la altura a la que se inició la puerta del camarín cuando se construyó la escalera interior.



Fot. 30. Ermita. Ver dónde se hizo la puerta del camarín cuando éste se construyó. En la fotografía aparece su vano continuado hasta el suelo del presbiterio.

3.4. NIVELACIÓN DEL SUELO DE LA ERMITA Y REMODELACIÓN DE LA CABECERA

Con posterioridad a la construcción del camarín se procedió al relleno de la iglesia para nivelar su suelo y quitarle la inclinación. El relleno de la mitad anterior de la nave estuvo constituido por tierra, el del presbiterio por escombros, restos de yeserías, tiestos de cerámicas comunes y vidriadas, trozos de molduras, piedras, tierra y otros materiales, entre los que destacan una estela funeraria completa y un fragmento de otra, ambas de una hechura muy tosca, con sendos motivos radiales incisos y con morfología de tradición medieval (fots. 31 y 32).

Fot. 31. Ermita. Estela funeraria hallada en el relleno del presbiterio.



Fot. 32. Ermita. Fragmentos de estela funeraria hallada en el relleno del presbiterio.

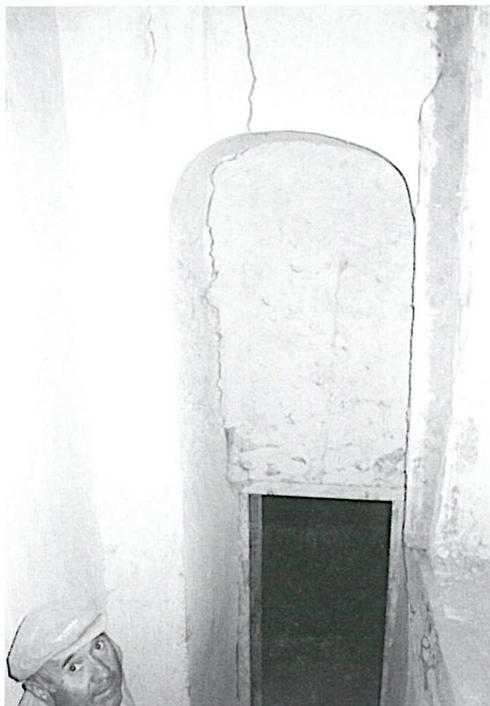
Como casi siempre en esta ermita, a dichas estelas no se les puede atribuir cronología; es posible que estén relacionadas con los diversos huesos humanos hallados en varios lugares del relleno del presbiterio e, incluso, con la tardía tumba conteniendo un esqueleto humano que se halló en el ángulo sureste del presbiterio –recortada en una plataforma que había entre el banco sur y el suelo rojo–. Si las veintisiete cuentas de hueso o marfil que se encontraron en la tumba son de un rosario, suposición muy posible, hay que pensar que, probablemente, la inhumación se efectuó con posterioridad a la época medieval.

En el presbiterio, el relleno conllevó el desmonte casi total del altar y de la escalera del camarín; como el suelo experimentó una subida de unos setenta y cinco centímetros, quedaron ocultos los bancos, las basas de las columnas y de los pilares del primer arco diafragma, la parte inferior del altar y los primeros peldaños de la escalera del camarín.

En la nave, el relleno ocultó las basas de los pilares de los arcos. Posiblemente se construyeron los bancos adosados a sus paredes (ver fot. 22).

En la sacristía, el suelo, que se mantuvo al nivel primitivo, quedó muy por bajo del nivel que alcanzó el nuevo del presbiterio, por lo que hubo que adecuar la altura del marco de la puerta y colocar un par de altísimos escalones.

Para subir al camarín se construyó una nueva escalera, ahora totalmente embutida en el cuerpo del edificio de la sacristía-camarín y sobre un gran relleno para que arrancara desde la misma altura que tenía entonces el presbiterio; como consecuencia tuvo que adaptarse la luz originaria del vano tabicando su parte superior (fot. 33), con lo que pasó de arqueado a adintelado, y que instalarse un nuevo marco de madera de dimensiones más reducidas; un tabique la separó de la sacristía.



Fot. 33. Ermita. Vano de la puerta del camarín cuando éste se construyó, luego fue tapiada su parte superior.

La remodelación despejó el presbiterio –antes ocupado, además de por el altar, por bancos, sepultura y escalera del camarín– y en él, utilizando como basamento el anterior, se construyó el rudimentario altar adosado a la pared que se conservó hasta la actual restauración; se decoró con yeserías la pared frontal en torno a la embocadura del camarín –de las que quedan varios fragmentos y por los que se puede pensar que la remodelación pudo hacerse en la segunda mitad del siglo XVIII– y se construyó un púlpito (fot. 34) adosado al pilar meridional del primer arco diafragma como consecuencia del relleno, la embocadura del camarín quedó a escasa altura del altar.



Fot. 34. Ermita. Púlpito.

Al subir tanto el suelo, el presbiterio perdió la proporcionalidad original, quedando sin esbeltez alguna (fig. 4). Quizás por entonces se cerró la puerta de comunicación de la ermita con la casa del santero practicada en el muro occidental. Se volvió a enlucir y pintar el templo y las yeserías en torno a la embocadura del camarín se pintaron de dorado sobre verde.

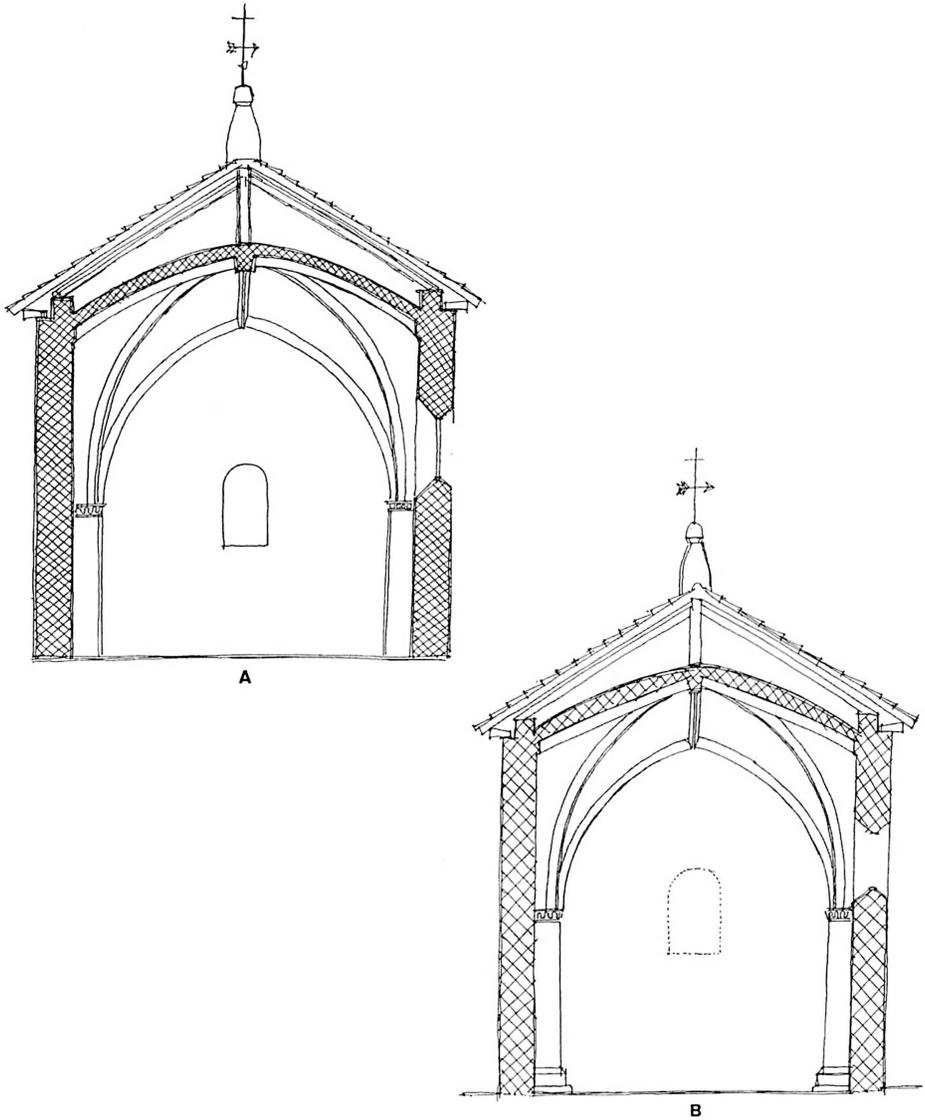


Fig. 4. Dibujos a mano alzada que muestran el nivel del presbiterio antes de la restauración (A) y después de la misma (B). (Antonio Peiró Amo).

3.5. LAS ACTUACIONES DE 1950

Se conoce la fecha por un grafito con el año escrito dentro de una cartela situada en la cara interna del primer arco diafragma. En esa fecha se efectuó un pintado de la ermita y una nueva pavimentación.

Las paredes del presbiterio y la nave se pintaron de color ocre y zócalo gris; sobre el ocre se simuló con líneas negras un paramento de sillería a sogá y tizón; la sacristía y el camarín se mantuvieron de azul, llevando el segundo dos líneas más oscuras marcando el zócalo; la bóveda del presbiterio se pintó de blanco, destacando los nervios, ligaduras, clave y capiteles de las columnas con azul; los capiteles de los pilares del arco se colorearon de ocre; los motivos decorativos de yeso de la pared frontal del presbiterio, que estaban rotos y desperdigados, se colocaron entre listones de madera fijados a la pared y se hizo una composición a manera de retablo, poniéndose dos ménsulas de yeso para colocar imágenes (fots. 21 y 28).

El nuevo pavimento consistió en la extensión de una capa de hormigón y en la colocación de losas de piedra artificial sobre la misma.

Seguramente se construyó la espadaña, quizás en sustitución de una anterior, la cual, a su vez, lo fue por la actual.

A partir de esta fecha y a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, la ermita se fue deteriorando, tanto que su mal estado de conservación hizo necesaria la restauración.

3.6. LA RESTAURACIÓN-REHABILITACIÓN DE 2003-2004

Dos objetivos fundamentales se plantearon en esta actuación:

a) La reparación del edificio.

Las actuaciones que se llevaron a cabo para conseguirlo fueron, fundamentalmente, las siguientes: eliminación de la cubierta del camarín y construcción de un nuevo forjado; reforzamiento del trasdós de la bóveda de crucería y reparación de toda la armadura de madera de la nave; restitución del nivel de suelo interior; limpieza de todos los paramentos de mampostería y sillería, rejuntando las llagas de todos ellos, excepto los del presbiterio, que se enfoscaron; rediseño y construcción de una nueva escalera de acceso al camarín; reparación de elementos ornamentales de piedra labrada; reparación y adaptación de la puerta de entrada; diseño y colocación de nueva carpintería; colocación de un nuevo pavimento de solería; y acondicionamiento del entorno exterior.

Creo que el trabajo se ha hecho bien y que el objetivo se ha logrado plenamente.

b) El rescate del aspecto original de la ermita.

Para ello había que despojarla de los rellenos y de los enmascara-

mientos y añadidos efectuados en las diferentes transformaciones que había ido sufriendo su arquitectura. Era necesario suprimir los toscos y tardíos altar mayor –al quitar el relleno tenía que desaparecer–, púlpito –al recuperar el nivel original quedaba colgada la escalera y, por tanto, había que quitarlo–, remedo de retablo y altar de la nave –burdo añadido tardío–. Para el nivel interior se optó por el que existía antes del relleno; su pavimentación se ha realizado con placas de barro cocido formando paños separados por listeles o tiras de madera de sabina –disposición propia de los solados de la zona geográfica en la que está enclavada la ermita–, utilizándose como indicadores de nivelación las líneas que marcaban a lo largo y a lo ancho de la superficie las basas de las columnas y de los pilares, antes casi todas ocultas por los rellenos. El suelo tiene la inclinación natural del terreno, pero así quedan ligados el presbiterio y la nave, se conserva la proporcionalidad de origen de ambas partes, están a la vista en su totalidad todos los elementos que las conforman y aparecen unificados los dos espacios fundamentales de la iglesia.

Ahora, nave y presbiterio muestran sus niveles de traza y, especialmente el segundo, sus verdaderas proporciones; la piedra labrada aparece limpia y en todo su esplendor; la portada muestra su genuidad constructiva; la distribución, accesos y separación de la sacristía-camarín han sido adecuados a la lógica constructiva que obligaba el dar al presbiterio, la parte más antigua y noble de la ermita, su nivel primigenio.

Al interior se le ha dotado de un sistema de iluminación artificial sencillo y austero que acentúa su claroscuro arquitectónico y le proporciona un ambiente de recogimiento. Los trozos de molduras se han conservado y restaurado y con ellos se ha hecho una composición en torno a la hornacina de la Virgen como recuerdo de las primeras molduras que así se colocaron hace un par de siglos.

Las decisiones que la dirección técnica ha ido tomando a lo largo del proceso para proporcionarle a cada una de las partes del edificio su primitiva apariencia han tenido como consecuencia, quizás inesperada, que el aspecto constructivo general interior que hoy tiene la ermita no coincida totalmente con el que presentó en momento alguno de su historia; nunca a lo largo de sus ocho siglos de existencia la ermita estuvo conformada exactamente así y siempre en cualquier momento histórico que nos fijemos registró variaciones estructurales de mayor o menor consideración. Sin embargo, a mi juicio, se ha conseguido un resultado armónico; el templo presenta un aspecto unitario que ha recuperado la noble apariencia que debió tener hasta la nivelación del suelo de la iglesia de finales de la época barroca. Las obras y las pinturas posteriores destrozaron

ese buen aspecto anterior y le proporcionaron un interior adocenado y de apariencia rudimentaria y un presbiterio rayando en lo chabacano. La restauración ha revitalizado una iglesia que estaba desfigurada y desprovista de la dignidad arquitectónica que posee.

No obstante, a mi modo de ver, hay un aspecto que debería haberse tenido en cuenta: enlucir la mampostería interior de la nave. Y esto porque desde la Edad Media hasta bien entrado el siglo XX, el acabado de la mampostería vista dentro del templo ha sido considerado, generalmente, como inapropiado y de escasa calidad para el interior de un espacio eclesial y porque, según los datos de la memoria arqueológica, la nave de la ermita estuvo enlucida desde antiguo, quizás desde el principio. La presentación vista de la mampostería, y más uniformándola con el cuidadoso relleno de las llagas, como se ha efectuado, diluye la percepción de la cantería labrada, como la que tienen capiteles, basas, roscas y pilares de sillares de los arcos y enmarques de la portada. Sí se ha hecho el enfoscado de las paredes en el presbiterio y aquí se aprecia mejor el trabajo de la piedra en las columnas y bóveda en contraste con los paramentos parietales.

A la vista de que cuando está la Virgen de la Encarnación en la ermita la embocadura del camarín permanece cerrada –y que, por tanto, ésta sólo es utilizada como hornacina de la imagen (ver fot. 20)–, me parece que debería mantenerse en uso el transparente que tiene el camarín. Si no se hace, una de las funciones esenciales con las que se proyectó este espacio arquitectónico desaparece.

El efecto de luz dirigida de los transparentes tenía como finalidad producir en el devoto sensaciones visuales que sugirieran lo sobrenatural y le intensificaran sentimientos espirituales de marcado carácter emocional. La imagen, ante un intenso contraluz, se recorta y queda envuelta en claridad, recibiendo el que la contempla la sensación de que flota en el espacio; la intención era proporcionar a la imagen un resplandor de sorprendente teatralidad que indujera al fiel hacia lo maravilloso y celestial.

Es evidente que los adelantos tecnológicos hace mucho tiempo que nos permiten iluminar fuertemente una imagen sin recurrir a estos procedimientos y que la religiosidad actual difiere de la que existía en la época de su construcción, pero la completa rehabilitación de un camarín creo que conlleva el funcionamiento de su transparente y que no hacerlo es adular el espíritu barroco con el que se concibió. La ermita se orientó hacia la salida del sol y la ventana se abrió para que su luz envolviera a la Virgen de la Encarnación y para que así la viesan los fieles a una determinada hora del día (ver la fot. 21); en una iglesia tan oscura como ésta, no hay duda de que el efecto sería expresivo, y pienso que aún seguiría siéndolo.

4. LA POSIBLE SECUENCIA CONSTRUCTIVA DE LA ERMITA SEGÚN LAS TRANSFORMACIONES ESTRUCTURALES MÁS SIGNIFICATIVAS. (Planos de Gema Peiró Villena y Antonio Peiró Amo, arquitectos).

Como síntesis final de este trabajo estableceré dentro de unos periodos cronológicos amplios la hipotética construcción de las diferentes partes de la ermita. La periodización indicada es la que creo que en estos momentos tiene más probabilidades de ser cierta, pero las posibilidades de error son grandes ante la inexistencia de testimonios documentales; no obstante, de alguna manera, la secuencia constructiva que se ofrece puede resultar orientativa.

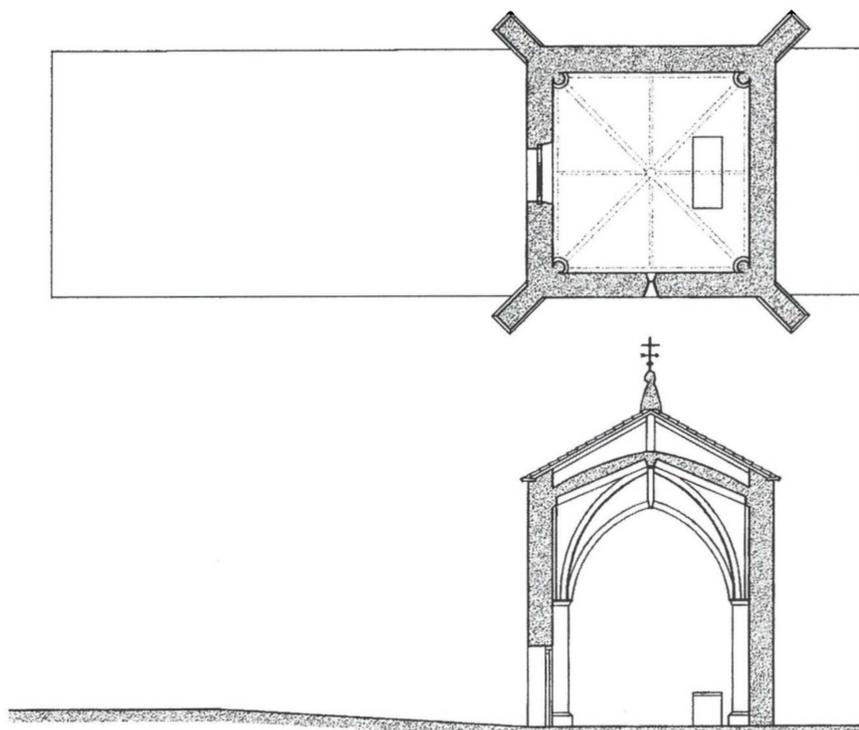
Fases de la construcción de la ermita:

A) Entre 1217 y 1231.

Se construye la primera ermita. Esta edificación ha desaparecido y apenas se conservan restos arqueológicos de la misma.

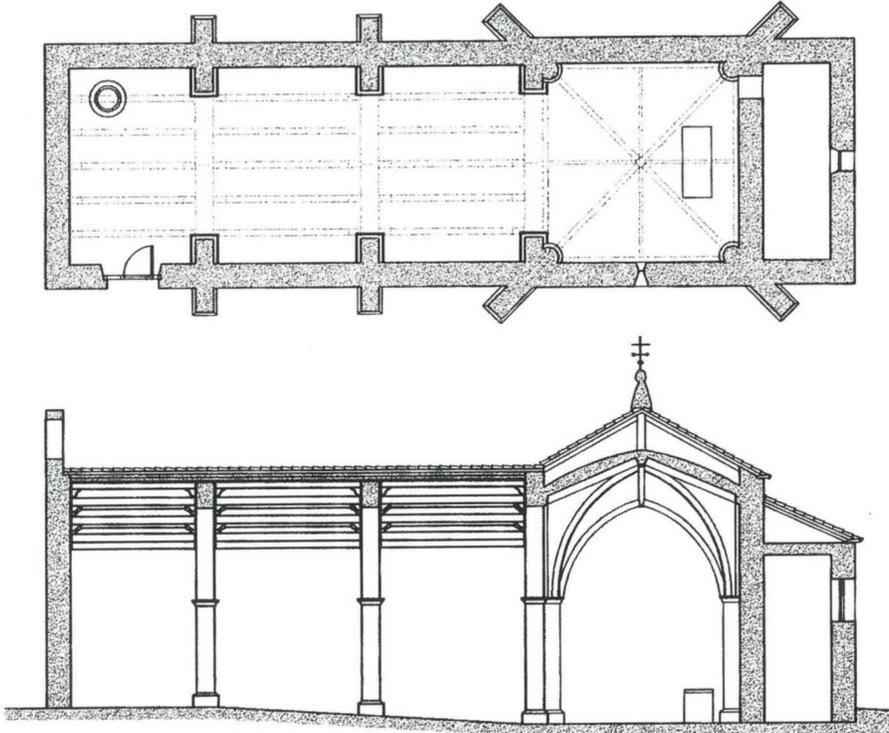
B) Segunda mitad del siglo XIII-primera mitad del XIV.

Se levanta la segunda ermita. Estaría constituida por el presbiterio de la iglesia actual.



C) Finales del siglo XV-siglo XVI.

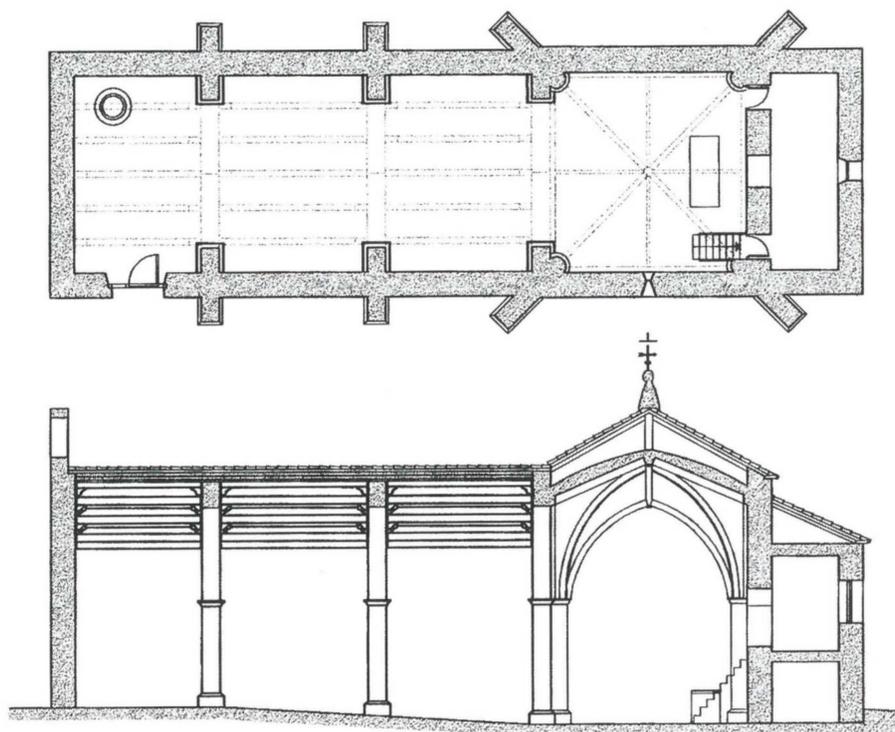
Ampliación de la segunda ermita; se le añade la nave y la sacristía y la que era segunda ermita pasa a ser el presbiterio de la nueva.



D) Siglos XVII-XVIII (primera mitad).

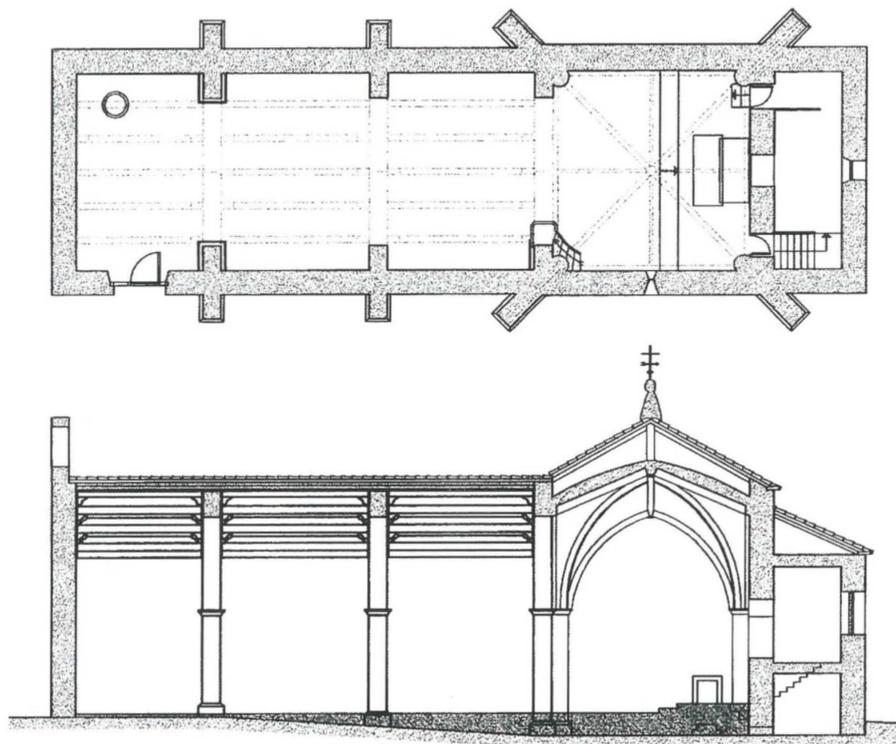
Pudo existir un largo periodo de abandono de la ermita y como consecuencia ocurrir un derrumbamiento parcial de la misma. En un momento, también indeterminado, fue reparada.

La sacristía se divide en altura y sobre ella se construye el camarín; a éste se le pone puerta de comunicación a nivel de su suelo, al que se accede a través de una escalera completamente construida en el presbiterio.



E) Segunda mitad del siglo XVIII.

Se rellena la ermita para conseguir un suelo horizontal, se registra una remodelación de la cabecera y se construye la escalera del camarín en el interior del cuerpo arquitectónico que lo alberga, arrancando del nuevo nivel del presbiterio. Se hace un nuevo altar, se ornamenta la pared frontal y se pone el púlpito.



F) Siglos XIX y XX.

No parece haber más modificaciones estructurales importantes, aunque sí acciones decorativas a base de enlucidos, pintura, pavimentados y añadidos de escasa entidad.

G) Años 2003-2005.

Restauración general de la ermita. Ermita actual.

